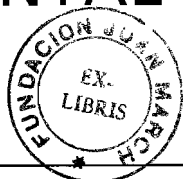


Sumario

ENSAYO	3
<i>Enfermedad mental y sociedad</i> , por Florencio Jiménez Burillo	3
NOTICIAS DE LA FUNDACION	13
Actividades culturales en España, durante 1978	13
Arte	17
El 14 de marzo, clausura de la Exposición «De Kooning»	17
— Zóbel: «De Kooning, expresionismo y color»	18
— Opiniones de la crítica	20
Castro Arines: «Cuerpo vivo del arte de nuestro tiempo». Presentación de Arte Español Contemporáneo en Badajoz	22
Música	24
II Ciclo de Música Española Contemporánea del siglo XX, en marzo. Crítica sobre el I Ciclo	24
Próximos conciertos de mediodía: Genoveva Galve; Miguel del Barco y Miguel Angel Colmenero; Dúo Sanabras-Monfort; y José Francisco Alonso	26
Cursos Universitarios	27
Miguel Artola: «Regímenes políticos en la España contemporánea»	27
Martínez Montávez: «El mundo árabe contemporáneo»	31
Próximo simposio interdisciplinar sobre «Ética del diagnóstico»	35
Publicaciones	36
Títulos publicados en la serie Monografías	36
Estudios e investigaciones	38
Nuevos secretarios de Departamentos	38
«Muerte y marxismo humanista», del profesor Ruiz de la Peña	40
Trabajos terminados	42
Trabajos de becarios publicados por otras instituciones	44
Calendario de actividades en marzo	45

ENFERMEDAD MENTAL Y SOCIEDAD

Por Florencio Jiménez Burillo



El análisis, mínimamente detallado, de la problemática subyacente al título que encabeza este trabajo, es empresa forzosamente decepcionante. En estas pocas páginas son muchísimas las cuestiones que obligadamente quedarán marginadas y, ya lo advertimos, escasas las conclusiones. En este sentido, las líneas que siguen a continuación deberán ser más bien tomadas como repertorio informativo que como examen crítico del problema.

Son tres los fundamentales apartados: en primer lugar, brevísimamente, algunos datos históricos junto a la exposición de unos

conceptos elementales. En segundo término, el análisis de las principales áreas de investigación. Finalmente, en tercer lugar, la reseña de la bibliografía en la que, además de los textos utilizados para la redacción de este artículo, se añaden algunas obras originales o traducidas al castellano, así como unas pocas fuentes importantes en cada sector de la investigación.



FLORENCIO JIMENEZ es doctor en Filosofía, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Psicólogo. Profesor de Psicología Social en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, ha publicado varios trabajos de su especialidad.

* BAJO la rúbrica de «Ensayo» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa y la Biología. El tema desarrollado actualmente es la Psicología.

En Boletines anteriores se han publicado: *Lo físico y lo mental*, por José Luis Pinillos, Catedrático de Psicología de la Universidad Complutense; *Piaget y la psicología cognitiva*, por Juan A. Delval, Profesor de Psicología Evolutiva de la Universidad Complutense; *Modelo judicativo de la conducta*, por Carlos Castilla del Pino, Profesor de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Córdoba; *Tareas actuales de la Psicolingüística*, por Víctor Sánchez de Zavala, Profesor de Psicología del Pensamiento y el Lenguaje de la Universidad Complutense; *Posibilidades y límites de los tests de inteligencia*, por J. A. Forteza, Profesor Agregado de Psicología Diferencial de la Universidad Complutense; *Herencia y ambiente en la Psicología contemporánea*, por Mariano Yela, Catedrático de Psicología General de la Universidad Complu-

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Un considerable número de textos y manuales de Historia de la Psiquiatría: Alexander (1970), Castilla (1971), Rosen (1974), Nathan y Harris (1975), Blaney (1977), Jervis (1977), etc. (1), han puesto de relieve la diferente conceptualización teórica, formas de tratamiento y actitudes que las distintas sociedades han mantenido hacia la enfermedad mental a lo largo de la historia. En concreto, es a partir del siglo XVIII cuando, a través de la progresiva consolidación de la Psiquiatría, Antropología, Sociología y Psicología científicas, comienzan a investigarse las relaciones entre sociedad y trastornos mentales: Rush, Halliday, Burrows, Comte, Freud, el conductismo, Deas, Park, Fromm, Sullivan, etc., son otros tantos nombres que jalonan, desde sus respectivas áreas, el progresivo acercamiento entre las ciencias sociales y la Psiquiatría, culminando por las numerosas investigaciones realizadas en los últimos treinta años.

Consecuencia de todo ello ha sido la constitución de un conjunto de disciplinas, indudablemente conectadas entre sí, pero con enfoques teóricos y técnicas de investigación particulares. Para expresarlo en términos convencionales, desde un punto de vista teórico, la Psiquiatría Social estudia el comportamiento social «mórbido» de los individuos afectados por trastornos mentales, siendo el método de «casos» el más usualmente utilizado (2).

Por otra parte, existe una Sociología de las enfermedades mentales, cuyos intereses se centrarían, no en el individuo, sino en la conducta de grupos y otras comunidades. Se trata no tanto de buscar cómo los factores socioculturales inciden en la etiología del síndrome, cuanto de establecer correlaciones entre ciertos fenómenos y categorías sociales y determinados tipos de enfermedad mental. Las técnicas estadísticas suelen ser las más generalmente empleadas en la investigación (3).

Finalmente, la Etnopsiquiatría trataría de hallar esas correlaciones entre fenómenos étnicos y trastornos mentales; el método comparativo cualificaría a esta disciplina (4).

Es precisamente dentro del marco teórico-empírico de la Sociología de las enfermedades mentales donde es nece-

tense; *La Psicología soviética en contradistinción con la Psicología norteamericana*, por J. L. Fernández Trespalacios, Catedrático de Psicología General de la Universidad a Distancia; *Terapia y modificación de conducta*, por Vicente Pelechano, Catedrático de Psicología Evolutiva y Diferencial de la Universidad de Valencia; y *Psicología y bilingüismo*, por Miguel Siguán, Catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona.

sario situar fundamentalmente cuanto sigue a continuación. Hay que insistir de nuevo en que no se trata de establecer leyes causales, sino tan sólo de detectar unas ciertas regularidades entre dos órdenes de fenómenos: unos, de naturaleza psicológica (sean cuales fueren sus orígenes) y otros, de índole sociológica (5).

Pero antes de entrar en materia conviene dejar sentadas algunas definiciones fundamentales, habituales en ese tipo de investigación.

Se entiende por Porcentaje de Incidencia «la frecuencia de la aparición de nuevos casos de enfermedad... durante un período dado». Su contabilización se lleva generalmente a cabo a través de las primeras admisiones en hospitales, clínicas, etc. El Porcentaje de Prevalencia alude al «conjunto de todos los enfermos mentales durante un cierto período». Finalmente, se llama Porcentaje de Expectación al «número de personas, en una población dada, que se espera caerán enfermos antes de morir» (6).

2. AREAS DE INVESTIGACION

Con vistas a la claridad expositiva, será, creo, especialmente aconsejable ordenar el material disponible. Podrían establecerse tres grandes áreas de investigación, desigualmente estudiadas en cuanto al número de trabajos: en primer lugar, las relaciones entre cultura y enfermedad mental. Después, un conjunto de estudios, con entidad propia, sobre la Ecología de los trastornos mentales. Finalmente, en tercer lugar, aquellas investigaciones que hacen intervenir distintas variables sociológicas con relación a la enfermedad mental.

a) Cultura y enfermedad mental

El enfoque antropológico-cultural parte de un supuesto fundamental: «la enfermedad mental es un fenómeno mayormente debido a la influencia relativa de los factores socioculturales, y sólo en grado menor es causada por agentes genéticos, hereditarios» (7).

Más concretamente, aparte de los estudios epidemiológicos que invaden ámbitos de investigación a los que más tarde se hará referencia, serían dos, en términos muy generales, los problemas incluidos en esta problemática.

En primer lugar, la cultura en tanto que presunto factor generador de trastornos mentales. Y ello mediante dos modos fundamentales: directa e indirectamente.

De forma directa, como, por ejemplo, la actuación

causal de la mosca tse-tse en la enfermedad llamada tripanosomiasis, de sintomatología análoga a la esquizofrenia, posibilitada a partir de ciertas condiciones culturales «materiales» en algunas zonas del norte de Africa (8).

Indirectamente, a través de la existencia, en un contexto cultural determinado, de un conjunto de problemas sociales (frustraciones, represión, conflictos sociales, etc.) que eventualmente favorezcan la aparición de tales desajustes. Las aportaciones de Steinbrook (9), Ruth Benedict (10), Horney y Fromm, etc., de sobra conocidas, ejemplificarían adecuadamente este punto de vista.

En este orden de cosas, ha sido estudiada la variabilidad cultural de los trastornos mentales, poniendo de relieve el mayor o menor porcentaje de incidencia y expectación según distintas culturas. Así, para Weinberg, la esquizofrenia es menos frecuente en culturas homogéneas, con fuertes lazos comunitarios; sin embargo, Demerath ha cuestionado la posibilidad de generalizar la existencia o no de enfermedades mentales entre los primitivos (11). Quizá la más conocida investigación en este sentido es la realizada por Eaton, Kaplan y Plant entre los hutteritas, comunidad religiosa radicada en Norteamérica y presuntamente carente de enfermos mentales. Los principios básicos de su organización social (pacifismo, comunidad de bienes, profundas vivencias religiosas, etc.), actuarían como eficaces salvaguardas de los trastornos psíquicos, convirtiendo a la comunidad en una suerte de oasis de salud mental. Sin embargo, tras su trabajo de campo, Eaton y colaboradores pusieron de manifiesto la existencia, bien que reducida, de un número de casos «con síntomas activos de desorden mental». Los autores concluyen su informe afirmando que «la cultura hutterita no ofrece inmunidad para los desórdenes mentales» (12).

Un segundo grupo de problemas gira en torno a la cultura considerada, ella misma, como instancia terapéutica. En este sentido, toda cultura dispondría de sus propios dispositivos, tanto acerca de los niveles «tolerables» de expresión de conductas anormales, como propiciando vías de liberación «catártica» de las tensiones acumuladas en los individuos.

b) Estudios ecológicos

En 1926 Robert Park escribió: «los hechos sociales y psíquicos pueden medirse solamente porque pueden reducirse a, correlacionarse con, hechos espaciales» (13).

De hecho, desde la segunda mitad del XIX, tanto desde un punto de vista especulativo (Tönnies, Simmel, Spengler) como a través de estudios empíricos, diversos autores pusieron de manifiesto la existencia de una serie de problemas «urbanos» derivados del asentamiento de los individuos en las ciudades. Los fenómenos de urbanización, al cabo, determinarían un sistema de comportamiento, valores y actitudes técnicamente englobados bajo la etiqueta de «cultura urbana» (14). En relación a nuestro tema, la vida urbana traería aparejadas un conjunto de exigencias que terminarían por ocasionar el surgimiento de síndromes neuróticos tal y como, por ejemplo, puso de relieve Simmel, y entre nosotros, Pinillos (15).

Los primeros estudios ecológicos de las enfermedades mentales datan del último tercio del XIX. Deas en Inglaterra, Wright en Norteamérica, y posteriormente McDermott, Sutherland, Dawson, Faris y Dunham, Queen, Hafner y Reiman, etc., jalonan la historia de estas investigaciones (16).

Un primer sector de la investigación ha girado en torno al análisis comparativo campo-ciudad. En principio, pareció que la vida rural actuaba como eficaz medio preventivo contra los trastornos psíquicos. Como factores explicativos se citaban características tales como la mayor estabilidad de su organización social, una más nítida definición de roles, así como la existencia de sólidos vínculos comunitarios (17).

Sorokin y Zimmerman, y más tarde Schoroeder, ofrecen datos acerca del mayor porcentaje de enfermos mentales en la ciudad que en el campo. Sin embargo, Deshaies, en Francia, no encuentra diferencias significativas entre medio rural y urbano (18). Lin, en Formosa, estudiando una muestra de 19.913 sujetos, tampoco halla diferencias significativas: tan solo llega a constatar una ligera superioridad de esquizofrénicos en áreas urbanas y de débiles mentales y psicosis seniles en zona rural (19). En tres estudios, realizados por Dayton, Malzberg y Pollack y Nolan, se establece correlación positiva entre incidencia y urbanismo (20). Lemkau y Crocetti, por una parte, y Rose y Stub por otra, coinciden en señalar la menor proporción de esquizofrénicos en medio rural (21). Pero Brenner, en un estudio en áreas rurales noruegas, llega a detectar, sobre una población de 1.325 personas, que uno de cada cinco sujetos presentaban algún síntoma de trastorno psíquico. Y Böök, en Suecia, asimismo en zonas no urbanas, sobre una muestra de 8.931 sujetos, investigando

el período de 1902 a 1949, contabiliza 364 casos de enfermedad mental. En Escocia, Mayer-Gross halla también notables tasas de desórdenes mentales en áreas rurales (22). No existe, como se ve, acuerdo unánime, siendo, por tanto, extraordinariamente problemática cualquier tipo de generalización.

El segundo gran capítulo de investigaciones se ha centrado en los estudios ecológicos de las grandes ciudades. Las primeras investigaciones ecológicas partieron de una división en zonas de la ciudad, tratando de precisar el número de enfermos que, durante un período determinado, residían en ellas. En concreto, Burgess, como es sabido, propuso un modelo concéntrico de la ciudad de Chicago, en principio, con pretensiones de generalización: zona comercial, otra de transición, una tercera residencial de clases modestas, la cuarta de residencia de clases altas, y la última suburbial.

En 1939, Faris y Dunhan publican su libro, paradigma desde entonces, de otros estudios posteriores. Su principal conclusión fue la constatación de una cierta regularidad de distribución de la esquizofrenia y la psicosis maniaco-depresiva en Chicago. Las zonas de mayores tasas de esquizofrenia eran las centrales, disminuyendo paulatinamente hacia la periferia. Además, la paranoia y hebefrenia se localizaban en zonas de alta movilidad social, en tanto que las formas catatónicas tendían a concentrarse en barrios de inmigrantes y población de color (23). Las ciclo-timias, por su parte, se distribuían aleatoriamente por toda la ciudad.

Tres años más tarde, Mowrer, trabajando también en Chicago, halló que la ley de decrecimiento centro-periferia se cumplía para las psicosis tóxicas y parálisis general progresiva. En la revisión de Queen sobre los resultados extraídos de seis grandes ciudades, apareció que en dos casos, Columbus y Seattle, no se verificaba la distribución de Chicago (24). En 1969, Häfner y colaboradores estudian la ciudad de Mannheim, haciendo válido el modelo de zonas de Burgess así como la ley de decrecimiento (25).

Sin embargo, Dee, en San Luis, no encuentra ninguna ley de distribución ni en cuanto a la esquizofrenia ni para las psicosis maniaco-depresivas. En Milwaukee, según la revisión de Queen ya citada, acontece lo contrario que en Chicago: las psicosis maniaco-depresivas no se distribuían aleatoriamente, sino que se concentraban en áreas bajas de la ciudad (26). Más recientemente, Levy y Rowitz, también en Chicago, han realizado una cuidadosa investi-

gación de la que extraen 28 conclusiones, imposibles de resumir aquí (27).

Los estudios, en fin, de Belknap y Jaco en Austin, y de Chombart de Lauwe en París, si bien no verifican la ley de decrecimiento, no obstante, de alguna manera reafirman las tesis de Faris y Dunhan al localizar específicos trastornos mentales en áreas concretas de las ciudades estudiadas (28).

c) Estructura social y enfermedad mental

Al contrario de lo que sucede con los estudios ecológicos, es relativamente reciente la preocupación sistemática por las relaciones entre diversas variables sociológicas (clase, profesión, movilidad social, etc.) y trastornos mentales.

La mayoría de las investigaciones han centrado su interés, sin duda, en el binomio clase social-enfermedad mental. Desde bien avanzada la década de los treinta, Davis, Braatoy, Tietze, Clark, etc. (29) abordaron el problema, más tarde continuado por Clausen y Kohn, Stein y Hollingshead y Redlich entre otros.

En 1942, Tietze y colaboradores hallaron un mayor número de casos de esquizofrenia en las capas inferiores de la población estudiada. Más tarde, Weinberg encuentra un predominio de la histeria en clases bajas, en tanto las neurosis obsesivo-compulsivas abundaban más en las clases superiores. Por su parte, Rose y Stub hallan una cierta relación positiva, bien que no generalizable, entre neurosis y status ocupacional (30).

Srole y colaboradores, con sofisticada metodología, llegan a concluir en su estudio, entre otras cosas, que la prevalencia de esquizofrénicos estaba en relación inversa al status social; las neurosis se distribuían, en cambio, entre las clases superiores (31).

En un amplio plan de investigación, Hollingshead y Redlich tratan de analizar dos grandes cuestiones: en primer lugar, si existe relación entre enfermedad mental y clase social. En segundo término, si la posición del paciente en el sistema de clases determina el modo de tratamiento de su enfermedad. Los autores formulan cinco hipótesis, de las cuales únicamente tres verifican en su estudio. En efecto:

1. El predominio de enfermedad mental tratada se relaciona significativamente con la posición del individuo en la estructura de clases.

2. Los tipos de trastornos mentales diagnosticados están relacionados significativamente con la estructura de clases.

3. El tipo de tratamiento dado a los pacientes asimismo está en relación con su clase social (32).

Más concretamente, la prevalencia de las psicosis es mayor en las clases inferiores, disminuyendo a medida que se asciende en la pirámide social. La regla es inversa para las neurosis. Asimismo, el tipo y duración del tratamiento, así como la categoría profesional del personal médico es distinta para las diferentes clases sociales.

No obstante, tampoco puede decirse en esta ocasión que el acuerdo sea absoluto. Otros estudios como, por ejemplo, el de Grahman en Pensylvania y Laughtton en Ontario han cuestionado las conclusiones de Hollingshead y Redlich (33). Además, certeras críticas metodológicas han llevado a hacer intervenir en este problema un conjunto de variables que hacen aún más compleja la cuestión. Concretamente, se atribuye al tipo de organización de la familia la clave explicativa del fenómeno. En esta dirección apunta el estudio de Myers y Roberts al analizar las pautas de interacción familiar supuestamente determinantes en la aparición de los trastornos mentales; los autores, encuentran en las mentadas pautas, según las distintas clases, un conjunto de condiciones que podrían favorecer la aparición de la esquizofrenia (34). Parece razonable pensar, como señala Sewell, que las distintas clases sociales «socializan» de modo diferente a sus individuos integrantes (35).

En este orden de consideraciones habría que incluir asimismo un amplio número de estudios que han puesto de relieve las relaciones entre enfermedad mental y diversas variables sociológicas: movilidad social, sexo, raza, edad (36), así como profesión y creencias religiosas.

En síntesis, existe alguna evidencia empírica de cómo distintas profesiones se ven afectadas por específicos cuadros nosológicos. Mira y López, hace ya cuarenta años, examinando 6.000 casos, llegó a atribuir a los intelectuales y artistas un mayor número de toxicomanías, delirios de persecución a los policías, síndromes epilépticos a las «empleadas de hogar», neurosis a las institutrices, enfermeras y asistentes sociales, etc. (37).

Frunkin halla mayores tasas de incidencias de esquizofrenia entre obreros no cualificados que entre profesiones liberales (38). Y en su estudio realizado en Zaragoza, Seva y Vázquez señalan que «la calidad del trabajo que

se realiza está sumamente correlacionada con los niveles de depresión» (39).

En cuanto a la religión, algunos autores han subrayado el valor preventivo e incluso terapéutico que las creencias religiosas tienen respecto a la enfermedad mental. Es factor importante, sin duda, el caso de los hutteritas antes citado; sin embargo, la escasez de estudios de suficiente fiabilidad hace difícil cualquier generalización. Un especialista en el tema, Oates, señala como factores importantes de consideración tanto la forma en que el individuo ha adquirido las creencias religiosas en su medio familiar, como su íntimo modo de vivirlas (40).

Quedarían, en fin, otros muchos problemas que analizar dentro de esta amplia temática: desde las específicas relaciones médico-enfermo en términos de roles (41), hasta todo el vasto conjunto de cuestiones ligadas a la hospitalización, relaciones entre enfermos, actitudes hacia la enfermedad mental, etc., sin olvidar, naturalmente, el vigoroso despliegue de la corriente «antipsiquiátrica». Pero es necesario terminar. Y ciertamente, muy pocas, podría decirse que prácticamente ninguna, son las conclusiones que cabe extraer de las consideraciones anteriores. La evidente complejidad y diversificación del campo de estudio, la ausencia de modelos teóricos, la carencia de conceptos claros de clasificación de los síndromes mentales, etc., no permiten por ahora establecer generalizaciones válidas.

Incuestionablemente, hay que reconocer la interdependencia entre variables socioculturales y enfermedades mentales. Pero la naturaleza de tal relación —y en esto sí parece que hay algún *consensus*— continúa siendo incierta.

NOTAS

- (1) Cfr. Bibliografía.
- (2) Bastide, 1967, p. 14.
- (3) Bastide, 1967, p. 15.
- (4) Bastide, 1967, p. 16.
- (5) Bastide, 1967, p. 15.
- (6) Bastide, 1967, p. 57-58.
- (7) Esteva Fabregat, 1961, p. 289.
- (8) Wallace, 1963, p. 216.
- (9) Seva y Vázquez, 1977, p. 19.
- (10) Bastide, o.c., p. 283.
- (11) Hunt, 1963.
- (12) Eaton, 1976, p. 271.
- (13) Apud Del Campo, 1973, p. 46.
- (14) Castells, 1974, p. 15.
- (15) Cfr. Simmel, 1976, y Pinillos, 1977.
- (16) Cfr. Levy y Rowitz, 1973, p. 2 y ss.
- (17) Freeman y Giovanoni, 1969, p. 673.
- (18) Bastide, o.c., p. 132.
- (19) Bastide, o.c., p. 135.

- (20) Freeman y Giovanoni, o.c., p. 673.
 (21) Ibid.
 (22) Bastide, o.c., p. 136-139.
 (23) Bastide, o.c., p. 149.
 (24) Bastide, o.c., p. 151.
 (25) García Marcos, s.f.
 (26) Bastide, o.c., p. 151.
 (27) Levy y Rowitz, o.c., p. 147-156.
 (28) Bastide, o.c., p. 154 y ss. Poco puede decirse al respecto de nuestro país. Que yo sepa, el único dato disponible es la investigación de Seva y Vázquez en Zaragoza. Los autores encuentran precisamente en las «áreas suburbanas» de esta ciudad el mayor número de casos de depresión. Cfr. Seva y Vázquez, 1977.
 (29) Cfr. Hollingshead y Redlich, 1966, p. 7-8.
 (30) Hunt, o.c., p. 206.
 (31) Freeman y Giovanoni, o.c., p. 680.
 (32) O.c., p. 11. En España, en su ya mencionada investigación, Seva y Vázquez hallan, para ambos sexos, en las clases bajas, los más altos porcentajes de depresión (O.c., p. 30).
 (33) Bastide, o.c., p. 190-191.
 (34) Freeman y Giovanoni, o.c., p. 681. Y Orford, 1976.
 (35) Sewell, 1976.
 (36) Hunt, 1963; Seva y Vázquez, 1977, p. 36.
 (37) Bastide, o.c., p. 175.
 (38) Bastide, o.c., p. 177.
 (39) O.c., p. 30.
 (40) Bastide, o.c., p. 266 y ss.
 (41) Orford, o.c., p. 164-195.
 (42) Cfr. Rof, 1971; Freeman y Giovanoni, o.c., p. 692 y ss.; Zander, 1957; Delacampagne, 1975; Basaglia, 1975; Levinson, 1971.

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDER, F. G. y SELESNICK, S. T.: «Historia de la Psiquiatría». Ed. Espaxs, Barcelona, 1970.
 BASAGLIA, F. y otros: «Psiquiatría, Antipsiquiatría y orden manicomial». Barral Editores, Barcelona, 1975.
 BLANEY, P. H.: «Contemporary theories of Depression: Critic and Comparison». *Journal of Abnormal Psychology*, 1977, 86, 3, 203-223.
 CASTILLA DEL PINO, C.: «Vieja y nueva Psiquiatría». Seminarios y Ediciones, S. A. Madrid, 1971.
 DELACAMPAGNE, Ch.: «Antipsiquiatría». Ed. Madrágora. Barcelona, 1975.
 DE MIGUEL, A.: «Psiquiatría y sociedad». *Papers*, vol. 1, Barral Editores, Barcelona, 1973, 11-36.
 DEVEREUX, G.: «Ensayos de Etnopsiquiatría general». Barral, 1973.
 DÖRNER, K.: «Ciudadanos y locos». Taurus. Madrid, 1974.
 GARCIA MARCOS, J. A.: «Condiciones para una asistencia psiquiátrica más igualitaria». *Psicodeia*, 13, s.f.
 GONZALEZ DE CHAVEZ, M.: «La salud mental en Madrid». *Rev. Triunfo*, n.º 778, 24-12-77, 36-39.
 JERVIS, G.: «Manual crítico de Psiquiatría». Anagrama, Barcelona, 1977.
 LEVINSON, D. G. y GALLAGHER, E. B.: «Sociología del enfermo mental». Amorrortu, Buenos Aires, 1971.
 NATHAN, P. F. y HARRIS, S. L.: «Psychopathology and Society». McGraw-Hill, New York, 1975.
 PAZ, J. G. y GALENDE, E.: «Psiquiatría y sociedad». Granica Editor, Buenos Aires, 1975.
 ROF CARBALLO, J.: «Ideal del hombre, Medicina y Sociedad». *Rev. de la Universidad de Madrid*, vol. X, 37, 1961, 155-206.
 ROSEN, G.: «Lócura y sociedad». Alianza Editorial, Madrid, 1974.
 SCHEFF, Th.: «El rol del enfermo mental». Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FUNDACION EN ESPAÑA DURANTE 1978

La Fundación Juan March promovió en 1978 la realización de diversas actividades culturales en 12 capitales españolas en colaboración con instituciones locales. Estas actividades, que resumimos a continuación, se suman a la labor desarrollada por la Fundación a través de su programa de becas y ayudas en España y en el extranjero en diversos campos científicos, humanísticos y sociales, y a las actividades culturales celebradas en su sede de Madrid.

ALICANTE

La Exposición «De Kooning. Obras recientes», organizada por la Fundación Juan March en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos, se exhibió durante el mes de diciembre en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en Alicante, en colaboración con esta entidad.

En el acto inaugural de esta exposición, integrada por 13 óleos, 25 litografías y dos esculturas en bronce, realizadas entre 1972 y 1977 por Willem de Kooning, considerado como uno de los principales representantes del expresionismo abstracto y de la pintura de acción, el pintor José Guerrero pronunció una conferencia sobre el tema «La mujer, el paisaje y la abstracción en la pintura de Willem de Kooning».

BARCELONA

● Hasta el 10 de enero de 1978 continuó mostrándose en el Palacio Meca de Barcelona, cedido por la Obra Cultural de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la

«Exposición Picasso», inaugurada el 5 de diciembre. Esta exposición contó con 36 obras del pintor malagueño —7 de las cuales procedían del Museo Picasso de Barcelona y el resto del conjunto exhibido en la sede de la Fundación en Madrid— y fue organizada por el citado Museo Picasso, del Ayuntamiento de Barcelona, y la Fundación.

Durante el tiempo en que permaneció abierta la exposición, se desarrollaron una serie de actividades relacionadas con la misma, como el pase diario de varias películas sobre Picasso y su obra, y conferencias de don Gustavo Gili, editor y amigo del pintor malagueño, y del señor Palau i Fabre.

● En las salas de la Fundación Joan Miró, en Barcelona, se ofreció, desde el 2 de junio hasta el 16 de julio, la Exposición de Francis Bacon, integrada por 33 obras realizadas por el pintor entre 1967 y 1977. En el acto inaugural intervinieron don Francesc Vicens, director de la Fundación Joan Miró, don Carlos March Delgado, miembro del Consejo de Patronato de la Fundación Juan March, y el profesor Antonio Bonet Correa, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense, quien pronunció una conferencia sobre Bacon.

Durante la exposición se proyectaron en la Fundación Joan Miró los documentales sobre el pintor inglés:

Grand Palais, de Gavin Miller, y *Acquarius* y *Painting*, de David Thomson.

● En el I Congreso de Periodistas Catalanes, desarrollado en Barcelona los días 17, 18 y 19 de febrero, presentó una comunicación sobre «La Fundación Juan March y el periodismo» el director del Servicio de Prensa de la Fundación.

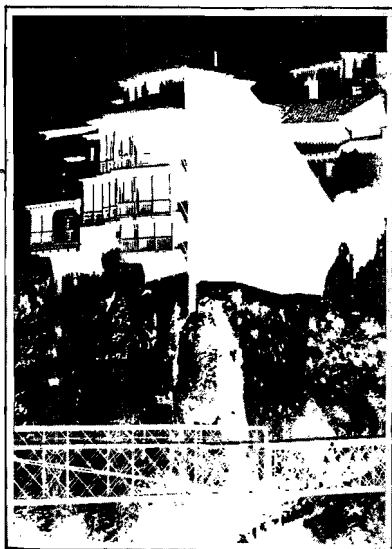
● El 29 de noviembre se presentó en la Casa Lonja de Mar el volumen *Cataluña II*, publicado por la Fundación dentro de la colección «Tierras de España», editada conjuntamente con Noguer. Esta colección —que constará de 16 volúmenes, de los que ya se han editado nueve— está dedicada al arte de las regiones españolas, estudiado en su contexto geográfico, histórico y literario.

En el acto cultural organizado con este motivo intervinieron don Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat, y don Juan March Delgado, presidente de la Fundación Juan March, y pronunciaron sendas conferencias dos de los autores del libro: don Joan Ainaud de Lasarte, director de los Museos de Arte de Barcelona y profesor de la Universidad de esta capital, a quien se debe el capítulo de arte dedicado al Renacimiento, el Barroco y Neoclásico en Cataluña; y Alexandre Cirici Pellicer, autor del trabajo sobre el Modernismo.



CUENCA

Con un programa de piano romántico se iniciaron el 24 de noviembre los **Conciertos para Jóvenes** del curso 1978-79 en Cuenca, organizados en colaboración con la Casa de Cultura y el Ayuntamiento de esta capital. Estos recitales se desarrollaron todos los viernes por la mañana en la sede



de la antigua Parroquia de San Miguel y fueron interpretados por Cristina Bruno, con piezas de Schumann, Mozart y Ravel. Comentó estos conciertos el crítico musical Pablo López Osaba.

Como complemento de estos recitales, los grupos de colegiales que asistieron a los mismos, realizaron antes o después del concierto una visita al Museo de Arte Abstracto de Cuenca.

GIJÓN

La **Exposición de Arte Español Contemporáneo** (colección de la Fundación Juan March), se exhibió en Gijón, en el Real Instituto Jovellanos, del 14 de noviembre al 10 de diciembre. La muestra, organizada en colaboración con el Ayuntamiento de Gijón, ofreció 21 obras de artistas españoles. En el acto inaugural, tras unas palabras del concejal de Cultura del citado Ayuntamiento, don Fernando Adaro, y del Director gerente de la Fundación Juan March, José Luis Yuste, pronunció una conferencia el escritor asturiano Juan Cueto Alas.

Los pintores y escultores representados en la muestra durante 1978 fueron los siguientes: Miguel Berrocal, Antonio Clavé, Modesto Cuixart,

Eduardo Chillida, Francisco Farre-
ras, Luis Feito, Juan Genovés, Julio
González, José Guerrero, Carmen
Laffón, Antonio López García, Julio
López Hernández, Manuel Millares,
Joan Miró, Lucio Muñoz, Pablo Pa-
lazuelo, Joan Ponç, Manuel Rivera,
Gerardo Rueda, Antonio Saura, Eu-
sebio Sempere, Antoni Tapies, Gus-
tavo Torner y Fernando Zóbel.

Esta colectiva está integrada por
obras seleccionadas de los fondos
propios de la Fundación y se exhibe
con carácter itinerante por diversas
capitales españolas. Está concebida
como colección viva que se modifica
mediante sustituciones y nuevas in-
corporaciones de obras, conjugando
siempre una diversidad de autores,
estilos, técnicas y materiales, dentro
del panorama del arte español de
nuestro tiempo.

GRANADA

- En la sede de la Fundación Ro-
dríguez Acosta, en Granada, se cele-
bró el 2 de octubre el acto de **presen-
tación de la edición *La Alhambra***,
en homenaje al destacado arabista
don Emilio García Gómez. Realizada
por la Fundación Rodríguez Acosta y
la Fundación Juan March, esta edi-
ción es de 110 volúmenes y contiene
9 serigrafías originales de Eusebio
Sempere, un prólogo con un poema
de Rafael Alberti y nueve fragmentos
de casidas arábigo-andaluzas.

En el acto intervinieron el presi-
dente de la Fundación Rodríguez
Acosta; don Carlos March Delgado,
consejero de la Fundación Juan March
y el profesor García Gómez.

- Del 3 de octubre al 5 de noviem-
bre, se exhibió en la Galería del Ban-
co de Granada, la **Exposición de Ar-
te Español Contemporáneo**, en co-
laboración con esta entidad y la Fun-
dación Rodríguez Acosta. En la inau-
guración de la muestra, el director del
Museo del Prado y actualmente cate-
drático de la Universidad Compluten-
se, señor Pita Andrade, pronunció
una conferencia sobre las obras de la
colección de la Fundación Juan March
en el panorama del arte español con-
temporáneo.

HUELVA

Del 7 de febrero al 1 de marzo se
ofreció en el Palacio Municipal de
Huelva la **Exposición de Arte Espa-
ñol Contemporáneo**, organizada en
colaboración con el Ayuntamiento de
esta capital. En el acto inaugural,
tras las intervenciones del delegado
de cultura don José Luis Ruiz Díaz
y del director gerente de la Funda-
ción, pronunció una conferencia so-
bre «El arte y lo moderno» el críti-
co de arte Santiago Amón.

MURCIA

El 17 de noviembre se iniciaron los
Conciertos para Jóvenes para el curso
1978-79, en Murcia, organizados en
colaboración con el Conservatorio
Superior de Música de esta capital,
y promovidos por el Instituto de Es-
tudios Murcianos. Todos los viernes
por la mañana se ofrecieron, en el
salón de actos del citado Conserva-
torio, recitales de piano romántico in-
terpretados por el pianista Mario
Monreal, con un programa integrado
por obras de Beethoven, Chopin y
Liszt. Estos conciertos fueron presen-
tados por el profesor del Conservato-
rio de Murcia José Luis López García.

OVIEDO

En el Paraninfo de la Universidad
de Oviedo, el 24 de noviembre, **fue
presentado el volumen «Asturias»**,
noveno título de la colección «Tierras
de España». El acto estuvo presidido
por el rector de la Universidad ove-
tense, don Teodoro López Cuesta, y
contó con la participación de los cua-
tro autores: Francisco Quirós Lina-
res, Eloy Benito Ruano, Emilio Alar-
cos Llorach y Carlos Cid Priego,
quienes han redactado, respectiva-
mente, los capítulos geográfico, his-
tórico, literario y artístico de que
consta el volumen.

PALMA

• Un programa de piano romántico con obras de Beethoven y de Chopin integró los **Conciertos para Jóvenes** que se celebraron de enero a mayo en Palma de Mallorca, en el auditorio de la Banca March de esta capital. Estos conciertos se iniciaron en noviembre de 1977 y fueron interpretados de forma alternada por los pianistas Esther Vives y Joan Moll. La presentación corrió a cargo del crítico Pedro Deyá.

• Hasta el 12 de enero permaneció abierta al público, en la sala de exposiciones de la Banca March, de Palma, la **Exposición «Ars Medica»**, que fue inaugurada el 13 de diciembre de 1977. Esta muestra estuvo integrada por 134 grabados de los siglos XV al XX, con fondos procedentes del Museo de Filadelfia.

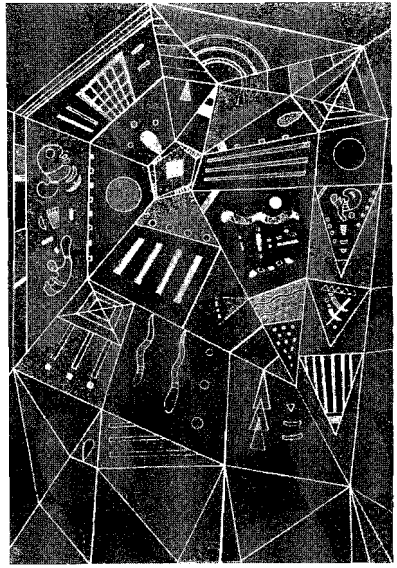
SALAMANCA

En el aula «Salinas» de la Universidad de Salamanca, y dentro de los Cursos de Verano que organiza cada año esta institución, se exhibió del 18 de julio al 1 de septiembre la **Exposición de Arte Español Contemporáneo**, en colaboración con la citada Universidad salmantina.

En el acto inaugural intervinieron don Eugenio de Bustos Tovar, catedrático de Historia de la Lengua Española de la Universidad de Salamanca y Director de los Cursos de Verano en la misma, y el director del Museo del Prado, don Juan Manuel Pita Andrade, quien pronunció una conferencia sobre el desarrollo del arte español de posguerra.

SEVILLA

En el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla se ofreció desde el 13 de diciembre una **Exposición de 54 obras de Wassili Kandinsky**, realizadas por el pintor entre 1923 y 1944. Esta muestra fue presentada anteriormente en la sede madrileña de la Fundación Juan March, por iniciativa y



«Hitos sutiles». Kandinsky, 1943.

con la organización de esta institución y de la Fundación Maeght, de Saint-Paul-de-Vence (Francia).

En el acto inaugural de la muestra y tras unas palabras de don Carlos March Delgado, consejero de la Fundación Juan March, pronunció una conferencia el catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense, don Antonio Bonet Correa.

VALENCIA

De enero a mayo, se celebraron todos los viernes **Conciertos para Jóvenes** en Valencia, organizados por la Fundación con la colaboración del Conservatorio Superior de Música de esta capital. Estos conciertos, que se iniciaron en noviembre de 1977, se desarrollaron en el citado Conservatorio y consistieron en recitales de piano romántico a cargo de dos intérpretes valencianos —Perfecto García Chornet y Mario Monreal— quienes actuaron de forma alternada. Como es habitual en esta modalidad de conciertos que organiza la Fundación en su sede de Madrid y en otras capitales españolas, los recitales fueron presentados en cada ocasión. En Valencia lo hicieron los catedráticos del Conservatorio Salvador Seguí y Aman-do Blanquer.

EL 14 DE MARZO SE CLAUSURA LA EXPOSICION DE KOONING



■ Ha ofrecido 39 obras recientes del artista holandés

El próximo 14 de marzo se clausura la exposición de «Obras recientes de Willem De Kooning» que se ha exhibido en la sede de la Fundación Juan March desde el pasado 19 de enero. Organizada por esta institución, en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, la muestra ha estado integrada por un total de 39 obras realizadas por el artista de 1972 a 1977: 13 óleos, 24 litografías y 2 esculturas en bronce. Esta exposición se ofreció anteriormente en Alicante, también bajo auspicios de la Fundación.

Durante el tiempo de apertura de esta exposición, se viene proyectando, en la sede de la Fundación Juan March, los lunes, a las veinte horas, una película sobre el artista, titulada «De Kooning at the Modern», de veintiséis minutos de duración y en versión original inglesa. Este film es una producción de Hans Namuth y Paul Falkenberg.

En la serie de obras que integran esta muestra, pertenecientes a la década de los setenta, se advierte la síntesis personal que, tal como señala la crítica, realiza De Kooning de la figuración y la abstracción. Nacido en Rotterdam en 1904, se estableció en Nueva York desde 1927 y se nacionalizó norteamericano en 1962, trasladándose poco después a The Springs (East Hampton), donde vive en la actualidad.

La conferencia inaugural de la exposición en Madrid corrió a cargo del pintor y fundador del Museo de Arte Abstracto de Cuenca, Fernando Zóbel. Ofrecemos a continuación un resumen de su presentación.





ZOBEL:

De Kooning: expresionismo y color

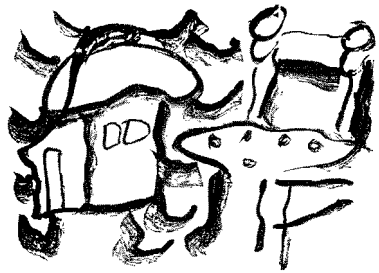
Willem De Kooning es quizá el pintor más famoso en Estados Unidos, por ser el único superviviente de los ases de la generación expresionista norteamericana de los años cincuenta, cuya obra se difundió por el mundo entero y casi cambió la apariencia del arte contemporáneo. De Kooning se convirtió muy pronto en una especie de símbolo y prototipo del expresionismo abstracto y llegó a causar sorpresa y escándalo.

Empieza a trabajar a los doce años de edad como aprendiz en una casa de decoración y estudia pintura en las academias de Amberes y Rotterdam. A los veintidós años se escapa en un barco a Norteamérica y allí trabaja como pintor de brocha gorda. Pronto se ganará la fama y será considerado como pintor de gran talento, pero con un defecto: no sabe terminar sus cuadros.

De Kooning, a pesar de su apariencia desenfadada y algo brusca, como de estar improvisando, es un pintor culturalista que siempre se ha interesado por la pintura clásica. Ya desde sus primeros dibujos se advierten los que van a constituir rasgos constantes en su trayectoria artística: la mezcla de abstracción y figuración; el empleo simultáneo de lenguajes antagónicos en los diversos espacios del cuadro, que le hace mezclar espacios claramente cubistas con partes renacentistas en las que domina la perspectiva; y preocupación por la superficie del cuadro, que resulta casi escultórica.

Hacia 1943 se inicia el tema de la mujer que va a ser ya constante en su obra, y la contradicción de lenguajes y espacios en un mismo cuadro se irá cargando cada vez con mayor expresividad. De Kooning quiere dar,

al contrario que la mayoría de los pintores, la impresión de cuadros pequeños, llenando de figuras los grandes espacios de sus lienzos. *Excavación* va a ser el primer cuadro que le lanza a la fama. Se caracteriza esta obra por esos espacios totalmente ambiguos, que hacen que sea lo mismo mirar el cuadro de frente o de lado; un espacio ni profundo, ni dramático, ni luminoso como el impresionista. Es un espacio azul gris y extraño, que dispara en el aire trozos que el ojo vuelve a reunir.



«Mesa y silla».

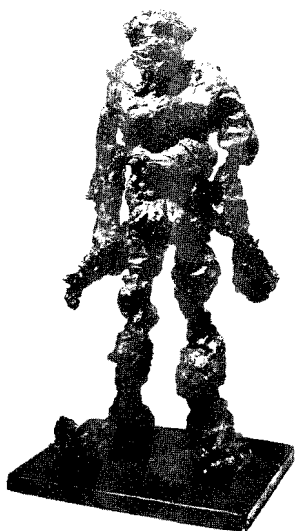
En 1952 pinta De Kooning su *Mujer I*, que provoca un gran escándalo: en esta obra emplea el artista muchas de las formas del expresionismo abstracto, pero sin desprenderse del todo de lo tradicional. Refleja este cuadro la técnica de la pintura de acción, esa casi improvisación y especie de lucha personal entre el pintor y el lienzo que produce un efecto de violencia. Pero este efecto lo consigue De Kooning por los mismos procedimientos pictóricos: él busca lenta y deliberadamente esos efectos de violencia. En esta obra no encontramos los colores vibrantes y rabiosos que

caracterizan al De Kooning posterior; son más bien colores virtuosistas y deliberadamente sucios, y aparece también la mezcla de vocabularios y espacios: «La idea del espacio le es dada al artista para cambiarla, si puede», ha afirmado De Kooning.

No hay agresividad en esta mujer. La intención del artista no es asustar ni producir monstruos —postura ésta muy expresionista—; es sólo un extraño juego en torno a una mujer media que le fascina, pero a la que ni ama ni rechaza.

EL COLOR, PROTAGONISTA PRINCIPAL

En 1952, con una carrera ya totalmente perfilada como artista, se va a los Hamptons y en el 55 comienza sus primeros paisajes. En 1961 se establece definitivamente en esas playas, instalándose en una casa diseñada por él mismo. Su pintura reacciona y se llena de sol; sus colores adquieren una igualdad de valor. Pinta una serie de cuadros con colores muy pálidos, cuya vibración sugiere la luminosidad, el brillo y el resol de las playas que tiene ante sus ojos. Son, quizá, éstos los cuadros más agradables que ha pintado De Kooning.



«Pescador de almejas».



«Pupitre de colegio».

En la serie de cuadros que se muestran en esta exposición percibimos un espacio concentrado y ambiguo, dotado de un nuevo elemento: una sensualidad de toque, de materia. En mi opinión, el gran paso de esta última serie de obras de De Kooning es el hecho de que el color se convierte en el tema principal del cuadro, papel que habían desempeñado hasta ahora la mujer y el paisaje, o la combinación de ambos. Los valores siguen apretados y en dos series —claro y oscuro— en contraste chocante, en una fuerte pugna luminosa. Las líneas no delimitan formas sino que están al mero servicio del color, para poner de relieve los choques de éste y producir una enorme sensación de vitalidad y alegría; todo ello determinado por un horror al vacío muy característico de De Kooning.

FERNANDO ZÓBEL nació en Manila en 1924. Fue catedrático de Bellas artes del Ateneo de esta capital. Fundador, junto a Gustavo Torner, del Museo de Arte Abstracto de Cuenca, Zóbel tiene obra expuesta en diferentes museos, como el Brooklyn Museum, de Nueva York, el Fogg Museum de Harvard y el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid.

Opiniones de la crítica

Cambios de estilo

«De Kooning atraviesa por todas las influencias intelectuales y estilísticas que hicieron posible el nacimiento del arte norteamericano a mediados de este siglo, pero no trata de justificarse nunca con ellas. Las asimila, en la soledad del estudio, hasta hacerlas perfectamente suyas o se enfrenta a ellas con los cambios bruscos de su estilo, hasta ponerlas plausiblemente en cuestión.»

Javier Rubio
(El País, 25-1-1979)

Las dimensiones de sus obras

«De Kooning se planteó las dimensiones de sus obras con un límite basado en la anchura de sus brazos en cruz; en el uso de la figura y el paisaje como punto de partida para sus obras abstractas, y esto, pese a que De Kooning forma parte de la 'generación' de indiferentes, ante la presencia o no, de la figura entre sus manchas y trazos de color.»

Carmen García Moya
(Mundo Obrero, 21-1-1979)

El color y la luz

«Su pintura, de acentuado contenido crítico, está construida unas veces con esmaltes y alquitranes y otras con grandes pinceladas de colores chillones, estridentes. En los cuadros de esta exposición se aprecia, sin embargo, una nueva preocupación por las sensaciones y reflejos del color y de la luz. Inquieto por naturaleza, angustiado por el destino humano,

rebelde a pesar de los años, De Kooning es hoy un pintor fundamental del arte moderno.»

Pedro Shimose
(Cambio 16, 21-1-1979)

Disfrute nada inocente

«A lo que invitan los cuadros y litografías de Willem de Kooning es a disfrutar un rato viendo pintura, a entregarse a ese disfrute nada inocente, nada templado y nada gratuito. El punto de frescura que alcanzan los verdes, los rosas, los azules, los rojos sanguinolentos de Willem de Kooning, nos remite a un cuestionamiento de alto vuelo, a una tradición de rigor en la tormenta, de soltura que se puede contraponer a la banalización, en otros, del exceso.»

Juan Manuel Bonet
(La Calle, 30-1-1979)

Magistral dibujo

«Willem de Kooning ha sido junto con Jackson Pollock, uno de los máximos representantes del expresionismo gestual abstracto norteamericano que se inició en los años cuarenta. En todas estas obras, el magistral dibujo está presente en la estructura reticular a que somete las parcelas de color; dibujo y pintura son siempre una misma cosa y están tratados de forma muy similar.»

María Teresa Casanelles
(El Europeo, 1-2-1979)

Drama de una incógnita vital

«Es cierto que la pintura de De Kooning puede ser el resultado de un

espacio temporalmente hondamente liberado. Pero el pintor niega la importancia de ese motivo con estas contundentes palabras: 'El espacio de los físicos me aburre hasta la muerte'. Por eso, su obra es un amplio ademán resolutivo, donde el hombre siente de rechazo el drama de una incógnita vital.»

Ramón Sáez
(Arriba, 28-1-1979)

Etapa gozosa de creación

«No es el artista norteamericano un deshumanizador por sistema, aunque la destrucción incida a veces en su obra: una actitud que es más perceptible en los despieces anatómicos de su obra litografiada que en los óleos. En el año 1970 experimenta la creación escultórica modelando el barro, en una etapa gozosa para el artista porque supuso el reencuentro con las formas femeninas que se le habían perdido entre las manchas de sus paisajes, pero en 1975 vuelve a su menester pictórico.»

Antonio Cobos
(Ya, 27-1-1979)

Honesta actitud de profesional

«Estas obras de De Kooning contienen esa honesta actitud de un profesional que sólo escucha sus razones, sus ideas... Cuando veo obras de esos hombres que por motivos personales emprendieron la ruta de la poderosa, económicamente, Norteamérica, pienso qué hubiera hecho de haberse quedado en una Europa destrozada por la Segunda Guerra

Mundial. Y cito esas fechas impresionables porque, cuando el pintor del siglo XX ha roto las amarras de su geografía, ha roto con la brújula de la estética intrínseca: sobre todo, se sale de Europa.»

Elena Flórez
(El Alcázar, 27-1-1979)

Artista y renovador

«En De Kooning lo que se manifiesta, sobre toda otra circunstancia, es su carácter de artista y renovador. No puede eludir el elemento abstracción, que le viene de una época, de una cultura y del contacto con otros artistas. Pero asumiendo el casi imposible dialéctico de rechazar cuanto la abstracción transporta de 'academia', de magnitud aceptada no críticamente a los efectos de representar.»

Miguel Logroño
(Diario 16, 24-1-1979)

Decantación del proceso pictórico

«No le voy a buscar en esta oportunidad a Willem de Kooning las vueltas de su filosofía creativa. Me interesa su pasión por el color, la libertad que a él concede, su amplio dominio espacial, el arrebato —al menos en la piel de su pintura— con que ardorosamente ella se arquitectura... La pintura exhibida hoy en la Fundación Juan March es como una decantación de todo su anterior proceso pictórico, su ánimo, su gravedad, su vitalidad, su energía.»

José de Castro Arines
(Informaciones, 25-1-1979)

EL 20 DE MARZO, «ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO» EN MADRID

A partir del próximo 20 de marzo, se exhibirá en la sede de la Fundación Juan March la Exposición de Arte Español Contemporáneo, colección de esta institución, con la incorporación, por primera vez en Madrid, de cinco nuevas obras —tres esculturas y dos óleos— de Martín Chirino, Pablo Serrano, Jorge de Oteiza, Manuel Mompó y Luis Feito. La muestra se exhibió anteriormente, integrada por un total de 25 obras de otros tantos artistas españoles, en Badajoz, en la sala de exposiciones del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros, donde permaneció abierta del 23 de enero al 23 de febrero.

Las cinco nuevas obras que acaban de ser incorporadas a la colección son las siguientes: *Forma táctil n.º 1*, una escultura en bronce de Pablo Serrano, realizada en 1973; una obra del escultor Martín Chirino —*Laberintia*— en hierro, terminada por su autor en 1978; la obra de Jorge Oteiza, *Homenaje a las meninas*, que data de 1958 y está hecha en piedra; *Gente viendo una puerta abierta*, óleo sobre lienzo de Manuel Mompó; y *Número 1427 M*, de Luis Feito, óleo sobre lienzo realizado por el pintor en 1975. «Arte Español Contemporáneo» se exhibe con carácter itinerante por diversas capitales españolas y está concebida como colección viva que se modifica mediante sustituciones y nuevas incorporaciones de obras.

Presentación en Badajoz

En el acto inaugural de la exposición intervinieron el director gerente de la Fundación Juan March, don José Luis Yuste, quien se refirió a las tres orientaciones que sigue la citada Fundación en la organización de exposiciones artísticas, y el crítico de arte José de Castro Arines, de cuya conferencia ofrecemos un resumen.

Según el conferenciante, esta exposición de la Fundación Juan March se distingue por «su clara tendencia de modernidad, en la que no se ofrece el total repertorio artístico nacional de nuestra época, pero sí una hermosa selección, cuyas figuras recrean el cuerpo vivo del arte de nuestro tiempo».

Sitúa Castro Arines a todos estos artistas en su contexto cultural: «el artista en su tiempo, su mundo, su ambiente, que es como decir todo el tiempo del arte moderno desde el impresionismo, que nace dos años antes de Julio González, a las últimas tendencias de esta misma época nuestra. La abundancia de tendencias en este tiempo toma una total dimensión nominal».

Castro Arines subrayó que en estas obras se ve también «cómo los procesos de creación del arte son, en su tiempo, relacionados con los demás procesos vitales: cubismo y concepto espacio-tiempo, futurismo y esplendor de la máquina, explosión abstracta y transformación de la vida político-social después de la última guerra mundial; nueva figuración expresionista y el mundo de la droga y la alienación del hombre contemporáneo... son algunas de las relaciones dramáticas del arte con la actual cultura de consumo; procesos comunicantes que suponen un nuevo sentimiento del mundo y, por lo tanto, un nuevo sentimiento del arte».

JOSE DE CASTRO ARINES nació en Tuy (Galicia). Es redactor jefe de la sección de Arte del diario «Informaciones», crítico de arte de Radio Nacional de España y numerario de la Asociación Internacional de Críticos de Arte. Premio de Teatro del Ateneo de Madrid y Nacional de Literatura, en 1961. Fue becario de la Fundación Juan March y vocal de sus concursos en distintas convocatorias.

Catálogo de la exposición

- CLAVE, Antonio, 1913
Roi a cheval,
óleo collage sobre tela, 1957
1,96 × 1,39
- CUIXART, Modesto, 1925
Gran Barroco,
óleo, materiales acrílicos y metálicos, sobre lienzo, 1959
1,62 × 1,30
- CHIRINO, Martín, 1925
Laberintia,
hierro, 1978
0,50 × 0,50 × 0,12
- FARRERAS, Francisco, 1927
La Frisa,
collage, 1971
1,70 × 1,70
- FEITO, Luis, 1929
Número 1427 M,
óleo sobre lienzo, 1975
1,60 × 1,30
- GENOVES, Juan, 1930
Número 147,
acrílico sobre lienzo, 1971
1,80 × 2,50
- GONZALEZ, Julio, 1876-1942
Gran personaje de pie,
bronce, 1934
1,60 × 0,80 × 0,50
- GUERRERO, José, 1914
Creciente amarillo,
óleo sobre lienzo, 1971
2,13 × 1,83
- LAFFON, Carmen, 1934
Sanlúcar de Barrameda,
óleo sobre lienzo, 1975-77
1,40 × 2,00
- LOPEZ GARCIA, Antonio, 1936
Figuras en una casa,
óleo sobre lienzo, 1967
0,86 × 1,25
- LOPEZ HERNANDEZ, Julio,
1930
Ursula,
bronce, 1965
1,75 × 0,50 × 0,60
- MILLARES, Manuel, 1926-1972
Antropofauna,
técnica mixta, 1970
1,60 × 1,60
- MIRO, Joan, 1893
Le perroquet,
gouache y collage sobre lienzo, 1937
0,73 × 0,90
- MOMPO, Manuel, 1927
Gente viendo una puerta abierta,
óleo sobre lienzo, 1972
1,30 × 0,95
- MUÑOZ, Lucio, 1929
Homenaje a Pastora Pavón,
técnica mixta grabada sobre madera, 1969
2,00 × 3,00
- OTEIZA, Jorge de, 1908
Homenaje a las Meninas,
pedra, 1958
0,41 × 0,38 × 0,33
- PALALUEZO
Negro central H/T,
óleo sobre lienzo, 1963
2,05 × 3,35
- PONÇ, Joan, 1927
Personaje de la Terra de Yatra,
óleo sobre tela, 1948
0,61 × 0,50
- RIVERA, Manuel, 1927
Anatomía para un espejo,
técnica mixta sobre madera, 1972
1,62 × 2,30
- RUEDA, Gerardo, 1926
Tríptico,
óleo sobre lienzo y madera, 1978
3,00 × 2,00
- SAURA, Antonio, 1930
Sudario XII,
óleo sobre lienzo, 1959
1,30 × 1,62
- SEMPERE, Eusebio, 1924
Columna,
escultura en hierro cromado, 1974
2,00 × 0,50
- SERRANO, Pablo, 1910.
Forma táctil n.º 1,
bronce, 1973
0,70 × 0,92 × 0,90
- TAPIES, Antoni, 1923
Le Linge,
pintura sobre tela, 1967
0,97 × 1,30
- TORNER, Gustavo, 1925
Izquierda derecha,
plexiglás y madera pintada, 1971
2,00 × 2,40
- ZOBEL, Fernando, 1924
La vista,
óleo sobre lienzo, 1974
1,80 × 3,00

Desde el día 14

II CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

Del 14 de marzo al 4 de abril próximos, se desarrolla, en la sede de la Fundación Juan March, el II Ciclo de Música Española del Siglo XX, que tiene como precedente el celebrado en meses pasados en esta misma institución, en colaboración con la Dirección General de Música, dentro del proyecto programado por esta entidad, de difundir la música española de este siglo, en sus modalidades más significativas. En el II Ciclo de Música Española del Siglo XX, que estará integrado por cuatro conciertos, actuarán la soprano Ana Higuera, acompañada al piano por Miguel Zanetti; el Grupo «Actum», con Juan Hidalgo como solista; el organista Francisco Guerrero, con un recital para este instrumento; y el conjunto Solistas de Madrid, bajo la dirección de José María Franco Gil, con la actuación de la soprano Esperanza Abad.

Programa del II Ciclo

- 14 de marzo: Recital de **Ana Higuera** (soprano) y **Miguel Zanetti** (piano).
Programa:
Seis poemas líricos de Juana de Ibarbouru, de Julio Gómez.
Seis canciones populares vascas, de Jesús Arambarri.
Ayes... (Martínez Sierra), de María Rodrigo.
De España, de José María Franco.
Dos canciones sobre poesías de Rafael Alberti, y *Tres canciones populares portuguesas*, de Ernesto Halffter.
- 21 de marzo: Grupo «Actum». Solista: **Juan Hidalgo**.
Programa:
Joguina, de Amadeu Marín.
Interior tímbric per a Ll. Barber, de Jordi Francés.
Aramateix, de Llorenç Barber.
Rrosa selavy, de Juan Hidalgo.
- 28 de marzo: Recital de órgano, por **Francisco Guerrero**.
Programa:
Preludio, Pastorela y Villancico, de Jesús Guridi.
Tríptico, de Tomás Garbizu.
Liturgia I, de Llacer Plá.
Toccatà para órgano, de F. Escudero.
Inventiones, de Jordi Alcaraz.
Registros, de Carlos Cruz de Castro.
- 4 de abril: **Solistas de Madrid**.
Director: **José M. Franco Gil**.
Solista: **Esperanza Abad**.
Programa:
«De Profundis...», de Antón Larrauri.
Nube-Música, de Miguel Alonso.
Música de Septiembre, de Miguel Ángel Coria.
El pájaro de cobre, de Francisco Cano.
Juegos, de Carmelo A. Bernaola.

CRITICAS AL PRIMER CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

ESFUERZO MERITORIO

«Se ofreció el primer concierto a cargo del Coro de Cámara de la RTVE, dirigido por Pascual Ortega, cuyo es-

fuerzo ha sido enorme y meritorio. Aunque el acierto no podía ser el mismo en todas las obras interpretadas, se alcanzó un nivel medio muy bueno... Se puede hablar de un buen

comienzo del ciclo con ese concierto que parecía resumir en algún modo la música española del siglo XX.»

Carlos Gomet Amat
(RADIO MADRID, «DE MUSICA»,
18-1-1979)

LOGRADAS INTERPRETACIONES

«Bajo el explícito título de I Ciclo de Música Española del Siglo XX comenzó ayer tarde con un capítulo dedicado a distintas obras 'a capella', interpretadas por el Coro de Cámara de la RTVE... El programa fue largamente aplaudido, en las logradadas interpretaciones del buen conjunto de voces, llevado con pericia, entusiasmo —felicidades en general sus resultados— por su director, Pascual Ortega.»

Antonio Iglesias
(INFORMACIONES, 18-1-1979)

TRIPLE RESULTADO POSITIVO

«Confiada esta segunda convocatoria a la agrupación catalana 'Diabolus in Musica', que dirige Juan Guinjoan, y a la mezzo Anna Ricci, en misiones solistas, determinó un resultado positivo triple: excelente calidad media de las obras seleccionadas, nivel general también sobresaliente de los intérpretes, y éxito sostenido para éstos y para los compositores programados.»

Leopoldo Hontañón
(ABC, 27-1-1979)

MAXIMO INTERES

«Fue una sesión escrupulosamente preparada por el conjunto barcelonés 'Diabolus in Musica', recibiendo las obras un excelente montaje. El conjunto catalán alcanzó cotas de gran calidad y, tanto por la interpretación como por las obras escogidas, la sesión revistió un máximo interés.»

Tomás Marco
(ARRIBA, 28-1-1979)

IMAGEN DE NUESTROS COMPOSITORES

«Este ciclo puede darnos una imagen bastante aproximada del quehacer de nuestros compositores, durante esos últimos cincuenta años, y servirá para ponerse un poco al día y

conocer las coordenadas que han venido empleándose en Música, sin delimitar las tendencias y estéticas de sus autores.»

Fernando López y L. Tejada
(EL ALCAZAR, 29-1-1979)

REPRESENTADAS LAS DIVERSAS TENDENCIAS

«Seis obras de otros tantos compositores contemporáneos presentados por el grupo catalán 'Diabolus in Musica' —uno de los mejores y más afamados internacionalmente de los conjuntos especializados en estas partituras que tenemos—, con un subido interés por cuanto señalan significativamente varias de las diversas tendencias seguidas por nuestros compositores.»

F. R. C.
(YA, 28-1-1979)

RESPUESTA CONSTANTE

«Es tal la actividad musical de la Fundación Juan March —conciertos para jóvenes y de mediodía, ciclos y sesiones extraordinarias de tarde— que se hace imposible seguirla en detalle. Hay un dato muy positivo: la respuesta constante del público, la fidelidad a unos programas que han hecho insuficiente la cabida del salón, incluso añadido aquél en el que puede seguirse, con circuito cerrado de TV y con audición cuidada el curso de los actos. De ahí que se estudien fórmulas ampliatorias. Puede ser buena la que ya se anuncia para el próximo ciclo pianístico: repetición de las sesiones de los miércoles en las tardes de los viernes.»

Concluye ahora el primer ciclo de música española del siglo XX, en colaboración con la Dirección General de Música. La última sesión, a cargo del Grupo de Percusión de Madrid, entidad ejemplar nacida en la Cátedra del Conservatorio de la mano de Martín Porrás, que ahora, sólo dos años y medio después de su fundación y cuando consolidada su independencia, puede ya mostrar una hoja brillante de actuaciones y servicios. Siempre José Luis Temes y los elementos juveniles que con él forman el grupo responden a esa calidad que en la parcela es garantía de un buen presente interpretativo madrileño.»

Antonio Fernández Cid
(ABC, 10-2-1979)

PROXIMOS «CONCIERTOS DE MEDIODÍA»

Cada lunes de marzo prosiguen los «Conciertos de Mediodía» de la Fundación Juan March, con sendos programas dedicados al clavicémbalo, dúo de órgano y trompa, música de cámara y piano. El día 5 actuará Genoveva Galve, con un recital de clavicémbalo; el 12, Miguel del Barco (órgano) y Miguel Angel Colmenero (trompa), ofrecerán un concierto para estos dos instrumentos; el 19 actuará el Dúo de Violín y Piano Sanabras-Monfort, con obras de música de cámara; y el 26, el pianista José Francisco Alonso.

Clavicémbalo: GENOVEVA GALVE

Un recital de música renacentista y barroca para clavicémbalo con obras de Couperin, Bach, Bésard, Albero, Purcell, danzas españolas del Renacimiento y de virginalistas ingleses, será ofrecido por **Genoveva Galve** el 5 de marzo. Nacida en Orihuela, realizó sus estudios musicales en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, se graduó en clavicémbalo y música barroca en Munich y más tarde trabajó en París y Nueva York. Desde 1966 imparte clases en el Curso Internacional de «Música de Compostela». Actualmente está al frente de la cátedra de clave en el Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Organo y trompa: MIGUEL DEL BARCO Y MIGUEL ANGEL COMENERO

El 12 de marzo Miguel del Barco (órgano) y Miguel Angel Colmenero (trompa) ofrecerán un concierto con dos sonatas de Cherubini y tres obras de autores contemporáneos.

Nacido en Llerena (Badajoz), **Miguel del Barco** estudió música en San Sebastián y en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, obteniendo el Primer Premio de Organo Fin de Carrera. En la actualidad es catedrático de Organo del citado Conservatorio Superior de Música. Ha actuado como solista con la Orquesta de RTVE, forma parte de la Orquesta de Cámara Española y es colaborador de la Orquesta Nacional.

Miguel Angel Colmenero nació en Jamilena (Jaén). Estudió en el Conservatorio de Madrid, con Premio Extraordinario y Premio de Honor de Música de Cámara (trompa). Actualmente ocupa el puesto de solista en la Orquesta Nacional. En 1964 obtuvo el Premio y Diploma en el Concurso Internacional de Munich.

Música de Cámara: SANABRAS-MONFORT

Con un programa dedicado a la música de cámara, actuará el 19 el Dúo de Violín y Piano que forma desde 1961 el matrimonio Juan Sanabras y Anna Monfort.

Juan Sanabras, barcelonés, estudió en el Conservatorio Superior del Liceo de Barcelona, donde obtuvo el Diploma de Profesor de Música y la Medalla de Oro en Violín, y en la Escuela Normal de Música de París. Actualmente es Profesor de la Orquesta Nacional. Ha sido catedrático de Violín en los Conservatorios de Garges (París) y Regional de Rouen. Becario de la Fundación en 1959.

Anna Monfort estudió piano en Barcelona, ejerciendo más tarde como Profesora de la Academia de Música de esta capital y siguió cursos de perfeccionamiento en París y en Siena. Dedicada especialmente a la música de cámara, ha actuado por Europa y América, formando dúo con Juan Sanabras. Actualmente es Profesora de Repertorio en la Escuela Superior de Canto de Madrid.

Piano: JOSE FRANCISCO ALONSO

El 26, José Francisco Alonso ofrecerá un recital de piano con obras de G. Paisiello, Mozart y Chopin.

José Francisco Alonso estudió en el Conservatorio de Madrid y posteriormente en Roma, París y Munich, con varios maestros, entre ellos Wilhelm Kempf. Ha actuado como solista con destacadas orquestas extranjeras. Premio Internacional «Ottorino Respighi» de Valencia y «Wilhelm Kempff» de Positano, fue escogido por las Naciones Unidas para conmemorar el Día Mundial de esta organización. Becario de la Fundación en 1972.

REGIMENES POLITICOS EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA (1812-1931)

■ Curso del profesor Miguel Artola

Analizar cuáles han sido las formas de organización política en la historia contemporánea española desde 1812 hasta 1931, en cuanto sistemas políticos definidos por las sucesivas Constituciones que ha habido en nuestro país, con el fin de demostrar cómo, a excepción del texto de 1812, sólo ha existido en el período citado un sólo texto constitucional, el de 1837, que ha sido objeto de diversas lecturas con variantes puramente formales, ha sido el propósito de Miguel Artola, catedrático de Historia Contemporánea de España de la Universidad Autónoma de Madrid, en el curso que, sobre «Regímenes políticos en la España contemporánea (1812-1931)», impartió del 16 al 25 del pasado enero en la Fundación Juan March, y del que ofrecemos seguidamente un resumen.

LIBERALISMO Y ABSOLUTISMO

La configuración moderna del sistema político español corresponde a la acción del liberalismo, que se presentó como alternativa global al sistema del Antiguo Régimen, destruyéndolo en sus dos vertientes —absolutismo y diversificación institucional—, y elaborando una nueva realidad constitucional liberal que, en su práctica, va a ser sometida durante todo el siglo XIX y primer tercio del XX a una dura prueba: la guerra constante entre los defensores del Antiguo Régimen y los propugnadores del nuevo orden constitucional, quienes se irán alternando sucesivamente en el poder.

La unidad e indivisibilidad de poder que caracteriza al absolutismo y su formulación práctica —la integración de todas las competencias en un solo titular, la Corona—, va a ser



MIGUEL ARTOLA nació en San Sebastián en 1923. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, obtuvo la cátedra de Historia de España de la Universidad de Salamanca en 1960, pasando posteriormente a la Universidad Autónoma de Madrid, en la que desempeña en la actualidad la Cátedra de Historia Contemporánea de España. Es autor de varios libros de su especialidad y director de colecciones editoriales. Fue Secretario del Departamento de Historia de la Fundación Juan March en 1975 y 1976, y miembro de la Comisión Asesora de esta institución en 1977-78.

sustituido con la Revolución Liberal por la separación de los tres poderes —legislativo, ejecutivo y judicial—; la afirmación de la soberanía nacional y de los principios básicos del liberalismo: libertad, igualdad y propiedad. Por otra parte, si el sistema político del Antiguo Régimen partía del reconocimiento de status personales diferentes (privilegios) y de la existencia de instituciones y leyes con una aplicación territorial limitada —es el caso del régimen foral y del régimen señorial—, la Constitución de 1812 va a suponer la aplicación de unos criterios de racionalización en la organización territorial y administrativa: propugna la unidad de fuero y de código; una Ley para un solo Estado, con la consiguiente destrucción del régimen foral y seño-

rial; una Administración judicial homogénea, la implantación de un sistema jerárquico de Ayuntamientos, la creación de las Diputaciones y de los Jefes Superiores de Provincias (antecedentes de los actuales Gobernadores Civiles); y el establecimiento de una Tesorería General donde ingresen todos los productos de la fiscalidad del Estado.

El mecanismo representativo que va a establecer la Constitución de 1812 de basa en un sistema de sufragio universal e indirecto; sistema muy amplio que concede una participación universal pero que, en la práctica, es muy limitado, ya que el cuerpo electoral es muy reducido; un sistema censitario basado en el grado de participación económica en los gastos del Estado, aunque sin marcar los límites de su aplicación; y un sistema legislativo que atribuye la iniciativa legal por un lado a la Corona, y por otro, a los Diputados. Un factor que caracteriza a esta Constitución de 1812 y que define el régimen liberal con respecto a los sistemas posteriores, va a ser la serie de prevenciones que se introducen para impedir cualquier acción de la Corona en contra de los principios de la Constitución: toda iniciativa de la Corona deberá ir firmada por el ministro responsable del ramo correspondiente, y éste será el responsable ante las Cortes. Por otro lado, la Corona no podrá atentar contra la existencia y el funcionamiento de las Cortes: se establece así un plazo mínimo de actuación de éstas, durante el cual el Rey no podrá ni disolverlas ni suspenderlas; incorpora una institución de carácter tradicional, la Diputación Permanente, cuya misión no va a ser de carácter fiscal sino la de impedir toda alteración, por parte del Gobierno, de la actuación parlamentaria. Por último, la Constitución trata de crear una fuerza armada al servicio del régimen liberal, la Milicia Nacional, en prevención de un posible golpe de Estado.

LA TRANSACCION PROGRESISTA

Al morir Fernando VII se produce la transacción progresista, (transacción política, no social, ya que la Revolución Liberal destruyó la organización social del Antiguo Régimen), y que consistió en la serie de acuerdos que realizan los liberales con la Corona, configurando un modelo de sistema político de mutuas concesiones: indultos y amnistías a desterra-

dos o condenados por delitos políticos, y una serie de reformas de carácter administrativo, que va a llevar a cabo la Corona isabelina con objeto de ganarse el apoyo de los liberales en su lucha contra el carlismo del norte. Estas reformas van a ser sumariamente una reorganización de la Justicia, la nueva división del territorio nacional en provincias y creación de una nueva autoridad provincial, antecedente del actual Gobernador Civil; y la reforma de los Ayuntamientos, que empiezan a ser Ayuntamientos representativos.

El Estatuto Real de abril de 1834 constituye un texto con pretensiones de Constitución en el que aparentemente se perfila ya un sistema parlamentario con dos cámaras, si bien la iniciativa legal es exclusiva de la Corona y las Cortes sólo pueden ejercer el derecho de petición. El proceso electoral está muy mediatizado por una Junta Electoral, integrada por los miembros del Ayuntamiento y un cierto número de personas elegidas por éste, y el censo electoral es muy limitado y abarca tan solo a un 0,5 por 100 de la población.

En 1836 los progresistas llegan al poder tras un levantamiento armado y, en vez de volver al sistema constitucional de 1812, se limitan a restablecer los elementos más imprescindibles: la Ley de Imprenta de 1820, algunos artículos electorales y ciertas leyes de Ayuntamientos y Diputaciones. Formulan un nuevo proyecto constitucional cuyo resultado será la promulgación de la Constitución de 1837 que constituye, en mi opinión, el texto constitucional único de la historia política contemporánea española hasta 1931. Las variantes más destacadas que cabe considerar en una comparación de los cuatro textos —1837, 1845, 1869 y 1876— son introducidas en el 69. Los liberales de 1869 se preocuparán especialmente de afirmar explícitamente el derecho de los ciudadanos a la participación en el sistema político. Los progresistas del 69 van a realizar una transacción política que va a tener unas consecuencias de suma importancia para la historia política española: reproducirán el mismo texto vigente en el sistema político que ellos derrocan. Tal sistema parte de la aceptación implícita de dos representantes del pueblo español —la Corona y el Congreso— la primera como representación histórica y tradicional, la segunda como representación elegida por los ciudadanos españoles. Ambos —la Corona y el Consejo de Ministros, por un la-

do, y las Cortes (Congreso y Senado), por otro—, son cuerpos colegisladores con iguales facultades.

¿Qué ocurre en caso de conflicto entre el Gobierno y las Cámaras? La Constitución progresista de 1837 atribuye a la Corona el ejercicio de un poder moderador, mediante la disolución de uno u otras, poder que ejerce mediante su intervención en la composición del Senado. Puede, además, convocar, suspender y disolver el Congreso. Esta atribución confiere, pues, a la Corona una excepcional preeminencia que le va a permitir influir decisivamente en la organización política del país, cosa que hará ininterrumpidamente de 1837 a 1923; y ello va a determinar que los progresistas no pudieran llegar al poder si no era mediante el levantamiento armado.

El modelo progresista de sistema político se contrapone radicalmente al modelo moderado: establece una ley electoral censitaria aunque con una mayor participación de los ciudadanos. Los porcentajes de participación electoral en las constituciones progresistas llegarán a alcanzar un 22 por 100 de la población, cifra alta para aquella época.

LA VERSION MODERADA

La naturaleza del conflicto que caracteriza a la historia española desde 1837 hasta 1931 viene dada por el enfrentamiento entre dos prácticas políticas derivadas de un mismo sistema, de la diferente lectura —progresista o moderada— del texto constitucional de 1837. La versión moderada va a sustentarse en dos medios decisivos: la confianza que le confiere la Corona y la manipulación electoral, por lo que las elecciones, durante los gobiernos moderados, van a tener un escaso valor como tal mecanismo representativo de la opinión pública.

Las Constituciones moderadas de 1845 y 1976 son una simple constatación de nuevas situaciones, pero no modifican en lo fundamental el texto básico de 1837, por lo que no pueden considerarse opciones políticas reales. Algunos cambios que aporta este sistema liberal moderado residen en la desaparición del juicio por jurados, establecido en las Constituciones progresistas; en el incremento de la influencia de la Corona en la designación de los Senadores; y en algunas otras variantes más bien formales. Las diferencias se derivan sobre todo

de las leyes orgánicas, en las que sí se da una clara contraposición de opciones: una Ley Electoral (la promulgada por Narváez en 1846) que si bien aumenta y mejora la representatividad electoral, el número de diputados, reduce, por otra parte, el número de electores. Puede afirmarse que durante el período de la Restauración, hasta 1890, el cuerpo electoral, en las etapas moderadas, nunca rebasó el 5 por 100 de la población; se establece asimismo un sistema de continuo control de la vida municipal y, por tanto, del procedimiento electoral parlamentario. La Ley de Ayuntamientos de 1845, debida también a Narváez, establece el principio de un sistema de sufragio censitario para la elección de concejales, y una selección, por parte del Rey o del Gobierno Civil, de los directivos del municipio: Alcalde o Teniente Alcalde. Por último, una libertad de expresión tolerante aunque controlada.

El sistema político moderado, que va a ser continuamente denunciado por los progresistas, es un sistema «centralista». Este centralismo, en el sentido que le confieren los liberales progresistas en nuestro siglo XIX, radica en la orientación política que los gobiernos moderados practican, destinada a disminuir la representatividad del sistema, mediante la manipulación de los resultados electorales, de la composición del Parlamento y del mecanismo constitucional, en general, para lo cual cuentan con el apoyo continuo de la Corona. Además, ese centralismo se patentiza en la influencia que ejercen sobre los partidos políticos, que en aquella época funcionan como minorías parlamentarias; son partidos de cuadros sin una organización. De hecho, en la historia española, nunca un gobierno ha perdido unas elecciones.

Un hecho importante y frecuentemente olvidado es la pervivencia del antiguo régimen foral. La Revolución Liberal, que en un principio estableció un sistema unitario, va a producir una situación específica y diferencial que va a tener una notable incidencia en las experiencias republicanas y que persistirá como problema hasta nuestros días. El régimen foral va a ser objeto de sucesivas transformaciones. En la etapa más progresista se sustituyen las Diputaciones Forales por Diputaciones Provinciales y se establece un único régimen jurídico para todos los ciudadanos y el traslado de las aduanas a las fronteras de los Estados. El Convenio de Vergara, al terminar la guerra carlista, supone

una serie de transacciones entre el antiguo régimen foral y la nueva normativa constitucional. Los moderados restablecen las Juntas Generales y las Diputaciones Forales. Más tarde, después del golpe que pone fin al gobierno de Espartero, se llega a la implantación del régimen foral con un mecanismo de elección de Ayuntamientos, según la vieja normativa foral, y se establecen de nuevo las Juntas Generales y un sistema fiscal propio.

LAS EXPERIENCIAS REPUBLICANAS

Las experiencias republicanas de 1873 y de 1931 —Primera y Segunda Repúblicas— responden al intento de cambiar el modelo de régimen monárquico liberal, y ambas son radicalmente diferentes. Mientras la Primera República fue un régimen de convención, que atribuyó todos los poderes a la Asamblea, la Segunda corresponde a un modelo mucho más clásico de régimen cuyo enfrentamiento y problema más grave fue el de las nacionalidades. El fenómeno más importante del republicanismo fue la fulminante expansión del movimiento federal que dividió a los republicanos en pactistas y orgánicos, según su mayor o menor radicalización en torno al principio de la unidad nacional.

El federalismo arranca de los mismos planteamientos del liberalismo: la afirmación de los derechos del individuo y de la libertad e igualdad del ciudadano. El sistema republicano federal niega cualquier autoridad que merme el ámbito individual, formulación doctrinal que no encuentra otra formulación de derechos que los que ya había establecido la Constitución de 1869; tan sólo incluyen algunos artículos relativos a las relaciones Iglesia-Estado y a la abolición de títulos nobiliarios. El modelo de República Federal que propugna la Constitución de 1873 se basa en un régimen construido de abajo arriba, de lo individual a lo nacional, pasando por lo municipal y regional. Los Estados Regionales poseen unas competencias y poderes casi ilimitados, y la Federación, sólo unas competencias mínimas.

Los Estados Regionales, según este modelo, cuentan con una Constitución, Gobierno y Asamblea Legislativa y su poder sólo está limitado por las competencias de los Ayuntamientos (los Tribunales locales, en el cam-

po judicial). Este proyecto de organización federal quedará pronto cancelado, pero seguirá vivo el conflicto de opción entre una organización unitaria o federal de la República.

El republicanismo, que ha sido la extrema izquierda de la política constitucional española, conocerá la aparición del socialismo y de los movimientos obreros, y habrá de enfrentarse muy pronto con el problema del movimiento nacionalista. La Segunda República centrará su preocupación en dos puntos fundamentales: un sistema político no mediatizado por el Ejecutivo y la búsqueda de una solución al conflicto de los movimientos nacionalistas: los Estatutos de Autonomías, sin un planteamiento teórico consistente, y que demostraron no ser más que un simple reparto de competencias, según la relación de fuerzas existentes en un momento dado.

La Segunda República no cambia prácticamente las leyes orgánicas del sistema político anterior. Mantiene incluso la Ley Electoral de 1907 con algunas inclusiones (la concesión del voto a la mujer, que trae como consecuencia un enorme aumento del censo electoral, que llega a alcanzar un 55 por 100 de participación de la población). Otra aportación es el establecimiento de un plazo mínimo de reunión para las Cortes. Tenemos así unas cámaras muy activas, constantemente reunidas y que pueden ser supervisadas por la opinión pública; un Presidente de la República con competencias restringidas, controlado, y responsable criminalmente si no cumple las leyes constitucionales; un Tribunal de Garantías Constitucionales con grandes competencias, al que pueden apelar los ciudadanos; es decir, un sistema en el que se han tomado todas las precauciones para que se respete la voluntad nacional representada en el Parlamento.

El movimiento nacionalista postula la existencia de una realidad social histórica no creada por la voluntad de los hombres: los *pueblos*, con su derecho al autogobierno y soberanía. La Segunda República adoptará una fórmula de reparto de funciones entre los Estados Regionales, traducidos en los Estatutos de Autonomía; establece el principio de reciprocidad de derechos entre los pueblos; y, en la cuestión económica de distribución de recursos fiscales, optará por una solución limitada: conferir al Estado la capacidad fiscal para esa distribución de recursos, de acuerdo con las necesidades de los diversos territorios.

EL MUNDO ARABE CONTEMPORANEO

■ Conferencias del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid,
Pedro Martínez Montávez

«El mundo árabe del Próximo Oriente está viviendo ahora un momento potencialmente más peligroso que nunca: el neoconservadurismo creciente, que se explica por el fracaso parcial de los regímenes socialistas, tiene pocas garantías de arraigo y consolidación, si no resuelve, por un lado, el principal problema político del mundo árabe —el problema palestino— y las exigencias sociales de la comunidad árabe, superando el dilema arcaísmo-modernidad mediante una absoluta revolución social que ponga fin a las terribles diferencias sociales que existen hoy», ha dicho Pedro Martínez Montávez, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y catedrático de Lengua y Literatura Arabes de la misma, en el curso que sobre «El mundo árabe contemporáneo» ha impartido el pasado febrero en la Fundación Juan March.

Ofrecemos a continuación un resumen del mismo, integrado por cuatro lecciones: «El fenómeno colonial en el mundo árabe», «El ensayo de las fórmulas nacionales», «Las revoluciones imposibles» y «Balance y perspectivas».

El mundo árabe actual es un mundo postcolonial muy reciente. En un período breve —últimos años del siglo XIX y primer tercio del XX— se produce la expansión colonial de Occidente por el norte de África —Magreb y Egipto— y por el Próximo Oriente.

A comienzos del siglo actual, puede decirse que se ha consumado el reparto de África entre Francia y Gran Bretaña, adueñadas, respectivamente, de Argelia y Egipto. En 1960 sólo quedará Argelia como núcleo colonizado, hasta que en 1962 alcanza su independencia. Sin embargo, puede afirmarse que la descolonización del mundo árabe, en un contexto general, no ha terminado todavía. El último país que ingresó en la Liga



*PEDRO MARTINEZ MONTAVEZ nació en 1933 y es, desde 1971, Catedrático de Lengua y Literatura Arabes de la Universidad Autónoma de Madrid y Rector de la misma desde el pasado año. Anteriormente fue Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y catedrático de la de Sevilla. Ha ejercido la docencia en la Universidad de El Cairo y ha sido Director del Centro Cultural Hispánico de esta misma capital egipcia. Desde su creación, dirige el Departamento de Arabe e Islam de la Universidad Autónoma de Madrid, el Instituto de Estudios Orientales y Africanos y la revista **Almenara**, única publicación científica española sobre el mundo árabe moderno y contemporáneo. Ha publicado numerosos estudios sobre la cultura y literatura árabes contemporáneas.*

de Estados Arabes —el Yibuti— lo hizo en 1977.

EL IMPACTO COLONIAL

El fenómeno colonial alteró profundamente al mundo árabe en su realidad económica hasta el punto de que aún sigue dependiendo del beneplácito europeo. No hay prácticamente ninguna iniciativa local importante

y sólo algunos centenares de musulmanes privilegiados participan en ese reparto económico manejado por grandes propietarios que imponen allí empresas comerciales extranjeras. Hay que distinguir tres formas fundamentales de colonización en el mundo árabe: la forma de penetración económica *argelina* que implantó Francia, y que fue la más radical e incisiva; la *egipcia*, impuesta por Gran Bretaña, consistente en la potenciación de una industria nacional —el algodón— ya fomentada en la colonia desde antiguo; y la manera petrolífera o *árabe*, en el área del Próximo Oriente (Irak y península arábiga) caracterizada por el descubrimiento y explotación al máximo del petróleo local por empresas occidentales.

El fenómeno colonial causó también hondas transformaciones en el terreno social, permitiendo el desarrollo de una importante burguesía como grupo de presión social homogéneo. Esta burguesía imita a la occidental y es más liberal que revolucionaria. En su seno tendrá notable relevancia la faceta militar.

En el contexto cultural, hay una diferencia: frente a la actitud de claro enfrentamiento y hostilidad política característico de toda lucha por la independencia, el mundo árabe, en esa etapa de fines del XIX y primeros del XX, se va a mover guiado por una voluntad de captación y asimilación de los valores culturales occidentales.

Esta actitud imitadora, acompañada de una intención didáctica y reformista, va a ser mantenida por el mundo árabe contemporáneo en sus diversas etapas de desarrollo.

FORMULAS NACIONALES

En el nacionalismo hostil bélico se distinguen claramente tres movimientos independentistas, con características propias: Argelia, Egipto y Siria. De ellos el más largo y complejo va a ser el argelino —casi un siglo y medio—, seguido del egipcio, que durará unos cincuenta años, y del sirio, el más reciente, de un cuarto de siglo.

La complejidad del movimiento nacionalista argelino viene dado por la propia naturaleza del país, por sus fuertes contrastes sociales entre campo-ciudad y costa-interior, unido a la firme y dura represión francesa que pretendía hacer de Argelia una pro-

vincia ultramarina de Francia. El movimiento de liberación egipcio es principalmente de índole burguesa, y posee un claro entronque con el liberalismo europeo. En cuanto a Siria, el movimiento nacionalista de liberación surge de la gran decepción nacional del mundo árabe, al fracasar la Gran Revolución Árabe contra el Imperio Otomano.

La tendencia nacionalista árabe, como esfuerzo teórico, tiene sus gérmenes en un movimiento también simultáneo al fenómeno colonial, desde finales del siglo pasado. Este esfuerzo de teorización intelectual se hace también, en buena parte, a partir de modelos europeos. La característica principal del movimiento nacionalista árabe es el pluralismo de dialécticas. No hay un solo camino ni una sola fórmula de nacionalismo árabe, sino controversias plurales. En primer lugar, la oposición entre nacionalismo global o integrador —panarabismo— y los diversos nacionalismos locales origina un marco de fuerzas de aproximación y de desintegración. Otro ámbito dialéctico importante en la acuñación del pensamiento nacionalista árabe es el enfrentamiento o entendimiento entre panarabismo y panislamismo. Aquí el occidental tiende a confundir los conceptos de árabe y musulmán y a creer que la base fundamental de la teoría política nacionalista árabe es el factor religioso, cuando no lo es del todo, o lo es sólo en determinadas zonas o épocas. Ambos movimientos son diferentes: el panislamismo se basa en el factor religioso, en lo islámico, y busca la total identidad religiosa; para los panárabes, en cambio, el factor esencial de aglutinación de los árabes es la conciencia de una historia, una cultura, una lengua comunes, la proximidad geográfica, la voluntad de ser árabe; y, en mucha menor proporción, los intereses reales inmediatos. Precisamente esta falta de pragmatismo y esa excesiva idealización han sido uno de los graves errores del pensamiento nacionalista árabe.

El propio enfrentamiento entre las potencias occidentales con relación al mundo árabe constituye un ámbito más de dialéctica; este enfrentamiento está claramente dividido en dos etapas: hasta el final de la segunda guerra mundial, será la oposición franco-británica la que influirá en la acuñación de los movimientos nacionalistas árabes; desde finales de los años cuarenta y, sobre todo desde 1955, los dos grandes protagonistas

serán Estados Unidos y la URSS, y lo siguen siendo todavía. Una cuarta dimensión de controversia es la que se da en el terreno económico. Los países árabes contemporáneos siguen supeditados a Occidente: su economía es frágil y dependiente del exterior; a ello no constituyen excepción los grandes países exportadores de petróleo.

Todas estas controversias han contribuido a que la idea nacionalista sea más una cadena de ensayos y tentativas que realizaciones concretas y estables. El nacionalismo árabe es más un hecho sentimental y potencial, y es precisamente esta característica la que sigue sustentando su optimismo de cara al futuro. Por otra parte, en contra de lo que suele creerse, no es una tendencia extremista sino sobre todo una vía intermedia, ya que se está moviendo siempre en una constante dialéctica y en una eterna solución de compromiso, que es lo que le confiere, a la vez, su fuerza y su debilidad.

A partir de los años cuarenta, se produce la creación y potenciación de diversos estados árabes con sus fronteras, que cuentan ya con un pensamiento nacionalista acuñado y con unos gérmenes de discordia y oposición que, en parte azuzados por el exterior, van a producir enfrentamientos internos intermitentes.

Es entonces cuando se plantea el problema más grave que va a tener el mundo árabe contemporáneo: la supresión de un país, Palestina, y la creación del nuevo Estado de Israel.

LAS REVOLUCIONES IMPOSIBLES

Los años cincuenta y sesenta ponen de relieve la imposibilidad de los movimientos revolucionarios en los países árabes. Dos binomios de fechas, 1952-53 y 1955-56, constituyen la clave para comprender los hechos que van a determinar los graves problemas que todavía hoy siguen afectando al mundo árabe. Se trata del vuelco del régimen egipcio, con el cambio de una monarquía a una república progresista que inicia una nueva andadura en la línea socialista, a partir de 1955-56. A partir de estas fechas, los países árabes, en el plano político, se escinden en dos grandes grupos: el de países tradicionales de regímenes viejos (Arabia Saudí, Jordania) y

el bloque moderno de regímenes nuevos y progresistas (Egipto, Irak, Siria y, a partir de 1962, Argelia). Esta escisión política del mundo árabe en dos grandes bloques se mantiene en las décadas del 50 y 60.

En el ámbito político, una vez conseguidos los objetivos de independencia, la gran meta va a ser la unidad árabe, al menos parcial, en dos bloques. Los intentos en este sentido terminan en fracaso. En 1961 se derrumba el ideal de la República Árabe Unida y, a partir de entonces, la idea de la unidad sólo ha seguido siendo mantenida por los regímenes socialistas. Además, las tentativas posteriores de unión se han debido sobre todo a mecanismos de reacción y defensa, lo que explica parte de la imposibilidad de llegar a su realización completa. En el ámbito económico, el saldo también es negativo: los dos objetivos básicos de estos regímenes socialistas —industrialización del país y desarrollo de la reforma agraria— tropiezan con obstáculos insalvables. Son países con un crecimiento demográfico de tal magnitud que las medidas económicas siempre llegan tarde.

En lo cultural, el saldo es también fragmentario, pero no deja de ser digno de alabanza ese gran esfuerzo desarrollado en la educación. En el ámbito literario, puede decirse que la cosecha ha sido importante en la lírica, algo menor en la narrativa y sigue abierta a la esperanza en el teatro.

En conclusión, lo que los regímenes revolucionarios ofrecen como saldo fundamental tras sus 20-25 años de experiencia es la comprobación de su incapacidad para superar sus contradicciones e incoherencias internas; para buscar una fórmula armónica de conjugar nacionalismo y socialismo; para plantear y realizar una revolución social total; y para resolver el problema máximo que tiene planteado el mundo árabe contemporáneo: el problema palestino.

Sin embargo, son esos regímenes socialistas los únicos que siguen alentando los grandes objetivos de la hipotética revolución árabe y en los que cabe situar las posibles esperanzas futuras.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

En el mundo árabe actual se está asistiendo a un notable esfuerzo de

autocrítica y de revisión de errores y fallos, especialmente a partir de dos fechas claves: 1967, con la enorme repercusión negativa de la Guerra de los Seis Días, y 1973, con la Guerra de Octubre, que acabó con el *empate* en el conflicto con Israel, permitiendo a los árabes afirmarse frente a las potencias occidentales mediante la utilización del petróleo como arma político-económica.

El desastre casi imprevisible de 1967 condujo a los árabes casi a renunciar a su idea básica de unión e integración, y trajo como consecuencia una serie de reacciones —nacionalista, social, neomarxista— procedentes todas ellas del ala progresista. De ellas la más entrañable y teñida de sentimiento sea quizá la reacción nacionalista sentida por todo el conjunto de la comunidad árabe ante el problema del pueblo palestino. Se critican también las formas arcaicas de sociedad y de pensamiento —la religión y la familia— y se llega incluso a proponer una revolución total, mezcla de utopía y de intuiciones realistas, de la modernidad más avanzada, con un conocimiento más profundo de las tradiciones árabes. Incluso se llega a propugnar la destrucción total del elemento común de la sociedad árabe —la lengua— en sus esquemas y construcciones tradicionalmente mantenidos.

Procedente del ala de la derecha, del pensamiento conservador y tradicional, se desencadena otra reacción: la vuelta a lo religioso, el intento de recuperación de los valores espirituales tradicionales. Desde 1967 esta reacción islámica se ha ido incrementando e irá ocupando cada vez mayor número de puestos claves en la política. Junto a este renacer del conservadurismo, se sitúa la llamada reacción técnica, básicamente pragmática, que ha aumentado considerablemente desde 1973, fecha en la que los árabes descubren un arma terrible para su lucha con otros países occidentales: el petróleo.

El islamismo, que actualmente está mostrando en Irán (país no árabe aunque sí musulmán) la fuerza que tiene como religión de masas —y que es en lo que reside su fuerza y su riesgo—, sigue hoy buscando unas maneras de racionalización y tecnificación del hecho religioso que aún no ha encontrado (y dudo que pueda llegar a conseguir) por ser un fenómeno religioso que sigue basándose absolutamente en una concepción: la fe.

Este nuevo renacimiento del mundo islámico no da todavía el volumen que requeriría una reforma social en profundidad, necesaria para sacar al mundo islámico del subdesarrollo en el que se encuentra sumido. Se mueve tan solo dentro de los límites de unos postulados genéricos, muy poco concretados en unos programas.

El marco de posibilidades de acuerdo que se ha producido en 1978 en Camp David ha venido a desbloquear una situación y a propiciar un canal paralelo a la Conferencia de Ginebra, pero ha tropezado con un muro: su imposible puesta en práctica inmediata; y ello, porque los acuerdos de Camp David no hacen posible una mínima solución para el problema palestino. El mundo árabe contemporáneo atraviesa en el momento actual su punto quinzá potencialmente más peligroso, y no podrá llegarse a ninguna solución válida mientras no se logre antes una solución aceptable para el problema palestino, a la que se llegue por una vía de negociación directa y rigurosa que no encubra mitos y engaños.

El neoconservadurismo, iniciado ya desde hace algún tiempo, que parece poder ser una opción inmediata de salida, tiene pocas posibilidades de arraigo: incluso en países que, teóricamente, habrían de recibirlo con alborozo, es acogido con una gran reserva y cautela, como el caso de Arabia Saudí. Tiene pocas posibilidades de consolidación si no resuelve el problema palestino, como símbolo principal de la dignidad y suprema aspiración árabes, y las exigencias sociales de esos países; si no acaba con las grandes diferencias, no aplica una convivencia democrática y tolerante y no renuncia a la menor veleidat de xenofobia. Si las dos exigencias —política y social— no se cumplen (y dudo que las propicie un régimen conservador), y tampoco consigue superar el dilema arcaísmo-modernidad, difícilmente se consolidará un régimen conservador.

Además, la tendencia árabe progresista no está muerta, aunque sí deteriorada —por fallos imputables tanto a los propios regímenes socialistas árabes como a los ataques que éstos han sufrido desde dentro y desde fuera—, y va a seguir actuando, ya en un claro enfrentamiento con la tendencia conservadora, ya en la aceptación, durante un tiempo, de fórmulas de convivencia y acoplamiento con ella. En esto la actuación de las grandes potencias va a ser decisiva.

IX SIMPOSIO INTERDISCIPLINAR SOBRE FILOSOFÍA Y MEDICINA

■ Medio centenar de especialistas tratarán el tema «Ética del diagnóstico»

Los días 21, 22 y 23 de marzo se celebrará, en la sede de la Fundación Juan March, en régimen de seminario, el IX Simposio Interdisciplinar sobre Filosofía y Medicina, que cada año reúne a doctores, catedráticos y especialistas sobre el tema procedentes de diversos países. Dedicado en esta ocasión al tema «Ética del diagnóstico», en este simposio participarán unos 50 profesores de diversas universidades y centros de investigación médica, españoles y extranjeros.

Los 9 ponentes y temas del simposio son los siguientes:

- **Pedro Laín Entralgo**, académico y catedrático jubilado de Historia de la Medicina de la Universidad de Madrid: «Perspectivas históricas».
- **Tristram Engelhardt**, del Centro de Bioética de la Georgetown University, en Washington: «La situación actual».
- **Ignacio Ellacuría**, de la Universidad Centro Americana «José Siméon Cañas», de El Salvador: «Fundamentos biológicos de la Bioética».
- **Marx W. Wartofsky**, de la Universidad de Boston: «Presupuestos sociales del saber médico».
- **Edmund Pellegrino**, Presidente de la Universidad Católica de América en Washington (Estados Unidos): «Perspectivas del médico».
- **Kenneth Shaffner**, de la Universidad de Pittsburgh: «Problemas del diagnóstico por computador».
- **Enrique Nájera**, Profesor de la Universidad de Sevilla: «Condiciones institucionales del Diagnóstico Clínico».
- **Dietrich von Engelhardt**, del Instituto de Historia de la Medicina de Heidelberg (Alemania): «Ética y Diagnóstico Clínico».

- **José A. Mainetti**, de la Universidad de La Plata (Buenos Aires): «El problema del cuerpo humano».

Asimismo intervendrán en el Simposio, en calidad de comentaristas, Diego Gracia, de la Universidad Complutense; Hans Martín Sass, del Instituto de Filosofía de la Ruhr-Universität Bochum (Alemania); Stuart Spicker, del Centro Sanitario de la Universidad de Connecticut, Farmington (Estados Unidos); Diego Ribes, de la Universidad de Valencia; José Luis Peset, del Instituto «Arnau de Vilanova» del CSIC; Valentín Corcés, psiquiatra, y Ricardo Saiegh, médico.

En la Mesa Redonda que cerrará este Simposio, y que tratará de los «Aspectos conceptuales y éticos del saber médico», participarán los ponentes Laín Entralgo, Edmund Pellegrino, Marx Wartofsky e Ignacio Ellacuría; y don Alberto Oriol, catedrático de la Universidad Complutense; don José María Segovia de Arana, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y Secretario del Departamento de Medicina de la Fundación Juan March; Eric Cassell, profesor de la Cornell University School of Medicine de Nueva York; Corinna Delkeskamp, de la Universidad del Estado de Pennsylvania, y don Carlos Paris, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Con ocasión de este Simposio, el doctor Marx W. Wartofsky, Profesor de Filosofía de la Universidad de Boston, pronunciará los días 20 y 22 de marzo, a las 19,30 horas, en la sede de la Fundación, dos conferencias públicas sobre «Ciencia e historia». El doctor Wartofsky es un excelente especialista en historia de la ciencia. Su obra *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*, está traducida al español en dos volúmenes y ha sido objeto de dos ediciones.

TITULOS PUBLICADOS EN LA SERIE «MONOGRAFÍAS»

Entre las colecciones de la Fundación Juan March la denominada «Monografías» recoge trabajos científicos, técnicos o humanísticos de especial valor, en 20 disciplinas diferentes. Los títulos hasta ahora publicados se reseñan a continuación, indicando el número de páginas y precio de los mismos.

- FERMIN ARTETA, MINISTRO DE ISABEL II (La anticipación de un tecnócrata).
Julio Trenas.
419 págs. P.V.P. 250 ptas.
- LA CERTEZA DEL YO DUBITANTE EN LA FILOSOFIA PREKANTIANA.
José María Arias Azpiazu.
286 págs. P.V.P. 250 ptas.
- ESTUDIOS MEDICOS Y BIOLOGICOS.
Varios autores.
271 págs., 32 ilustr. P.V.P. 300 pesetas.
- FUNCION SOCIAL DE LA POESIA.
Ricardo Molina.
311 págs. P.V.P. 250 ptas.
- LA BUSQUEDA DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO.
Olegario García de la Fuente.
591 págs. P.V.P. 350 ptas.
- EL MUSCULO CARDIACO.
Francisco Torrent Guasp.
40 págs. de texto y 96 de ilustr. P.V.P. 450 ptas.
- EL HAIKU JAPONES.
Fernando Rodríguez-Izquierdo Gavalá.
446 págs. P.V.P. 300 ptas.
- ESPECIALIZACION FUNCIONAL Y DOMINACION EN LA ESPAÑA URBANA.
Juan Díez Nicolás.
246 págs. P.V.P. 250 ptas.
- RAMON PEREZ DE AYALA.
Miguel Pérez Ferrero.
164 págs. P.V.P. 200 ptas.
- DE TONO A PERICH. (El chiste gráfico en la prensa española de la posguerra: 1939-1969).
Iván Tubau.
323 págs. P.V.P. 330 ptas.
- ESTADISTICA MATEMATICA Y CONTROL DE CALIDAD.
Vicente Martín Valero.
598 págs. P.V.P. 550 ptas.
- LA REVOLUCION ISLAMICA EN OCCIDENTE.
Ignacio Olagüe.
515 págs. P.V.P. 575 ptas.

- RELIGIOSIDAD Y SEXUALIDAD.
Efigenio Amezáa.
205 págs. P.V.P. 220 ptas.
- BARRIO DE MARAVILLAS.
Rosa Chacel.
282 págs. Agotado.
- GIBRALTAR: ¿BRITANICO O ESPAÑOL?
Ramón Tamames y Maxwell Stamp.
184 págs. P.V.P. 375 ptas.
- LA NOVELA POPULAR ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX.
Leonardo Romero Tobar.
281 págs. P.V.P. 350 ptas.
- SOCIOLOGIA DEL ANTICLERICALISMO.
José María Díaz Mozaz.
204 págs. P.V.P. 220 ptas.
- LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN OCCIDENTE.
Luis López Guerra.
290 págs. P.V.P. 350 ptas.
- LA ELITE BUROCRATICA ESPAÑOLA.
Miguel Beltrán.
280 págs. P.V.P. 400 ptas.
- LA PIRAMIDE SOCIAL ESPAÑOLA.
Amando de Miguel.
298 págs. P.V.P. 360 ptas.
- LENGUAJE RELIGIOSO Y FILOSOFIA ANALITICA.
Javier Sádaba Garay.
136 págs. P.V.P. 160 ptas.
- PARTIDOS Y PARLAMENTO EN LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA.
Santiago Varela.
308 págs. P.V.P. 400 ptas.
- COMUNICAR Y CONOCER EN LA ACTIVIDAD LINGÜISTICA.
Victor Sánchez de Zavala.
110 págs. P.V.P. 150 ptas.

OTROS TITULOS

- THE CARDIAC MUSCLE.
Francisco Torrent Guasp.
40 págs. P.V.P. 700 ptas.
- PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL MUSEO DEL PRADO.
Alfonso E. Pérez Sánchez.
80 págs. P.V.P. 300 ptas.
- INTERACCIONES MOLECULARES.
Angel Martín Municio (director) y otros autores.
615 págs. P.V.P. 700 ptas.
- PLANIFICACION CEREBRAL DEL HOMBRE FUTURO.
J. M. Rodríguez Delgado y otros.
139 págs. P.V.P. 135 ptas.

Nota: Para más información sobre estos libros pueden dirigirse a:
Fundación Juan March
Castelló, 77
Tel. 225 44 55 - Madrid-6

NUEVOS SECRETARIOS DE DEPARTAMENTOS

Por haberse cumplido el plazo de tiempo prefijado, la Fundación ha procedido recientemente a la renovación de Secretarios en seis de sus Departamentos. Han sido nombrados a este efecto: don José Font Cierco (Química); don Cristóbal García Loygorri (Matemáticas); don José María Maravall Herrero (Ciencias Sociales); don Tomás Marco Aragón (Música. Estudios y Creación); don José Manuel Pita Andrade (Artes Plásticas. Estudios); y don José María Segovia de Arana (Medicina, Farmacia y Veterinaria).

A los Secretarios se confía el seguimiento y valoración de los trabajos realizados por los becarios, además de otras misiones de consulta y colaboración científica.

Estas personas sustituyen, en sus cargos, en los Departamentos respectivos, a: don Antonio González González, don José Luis Viviente Mateu, don Juan Díez Nicolás, don Cristóbal Halffter, don Alfonso E. Pérez Sánchez y don Amadeo Foz Tena.

A continuación ofrecemos las biografías profesionales de los nuevos Secretarios.

QUIMICA

José Font Cierco

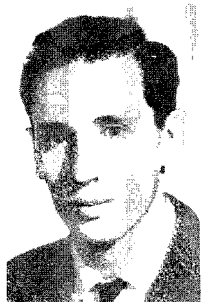
Nació en 1938 en Barcelona, en cuya Universidad obtuvo el Doctorado en Ciencias Químicas en 1965. Se especializó en Fotoquímica Orgánica en la Universidad de Alberta (Canadá). Es autor de más de 30 trabajos de investigación relacionados fundamentalmente con problemas de síntesis orgánica y de generación de intermedios de vida corta. Ha sido becario de Sandoz y de la Fundación Juan March, investigador del C.S.I.C. y Catedrático de la Universidad de Granada. En la actualidad es Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Autónoma de Barcelona y Vicerrector de Investigación de la misma.



MATEMATICAS

Cristóbal García Loygorri

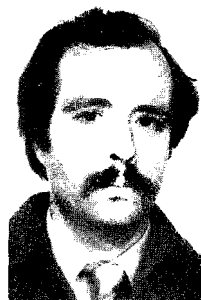
Nació en Madrid en 1940 y se doctoró en Ciencias en la Universidad de Barcelona en 1967. Tras su docencia en la Universidad Complutense como Profesor Agregado de Álgebra, en 1968 obtuvo la cátedra de Álgebra y Topología de la Universidad de Sevilla, y en el mismo año pasó a desempeñarla en la Universidad de Salamanca, donde es además Director del Departamento de Geometría y Topología. Ha sido vocal del Jurado de Matemáticas de la Fundación Juan March.



CIENCIAS SOCIALES

José María Maravall Herrero

Nació en Madrid en 1942. Doctor en Sociología por la Universidad de Oxford y en derecho por la Complutense, es actualmente Profesor Agregado de Cambio Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. También ha sido Profesor Senior del Departamento de Sociología de la Universidad de Warwick y Director de su Escuela de Estudios Graduados. Es autor de varios libros y numerosos trabajos publicados en revistas de sociología españolas y extranjeras.



MUSICA. ESTUDIOS Y CREACION

Tomás Marco Aragón

Nació en Madrid en 1942. Simultáneamente con la carrera de Derecho realizó estudios de violín y composición, ampliando posteriormente sus estudios musicales en Francia y Alemania. Premio Internacional Casals 1976. Como compositor, su obra ha tenido una amplia difusión, se le han encomendado diversos encargos y ha recibido numerosos Premios. Desde 1963 realiza crítica musical y ha publicado varios libros. Ha sido profesor de Historia de la Música de la UNED y Profesor de Nuevas Técnicas del Conservatorio Superior de Madrid. Es Jefe de Actividades Musicales de Radio Nacional de España.



ARTES PLASTICAS. ESTUDIOS

José Manuel Pita Andrade

Nació en La Coruña en 1922. Cursó estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense donde se doctoró en 1947. Ejerció la docencia en esta Universidad y posteriormente, como Catedrático de Historia del Arte, en las Universidades de Oviedo y Granada, pasando en 1978 a desempeñar esta función en la Universidad Complutense. Vinculado desde 1945 al CSIC como colaborador, autor de numerosos estudios en su especialidad y miembro de varias Reales Academias, fue nombrado recientemente Director del Museo del Prado.



MEDICINA, FARMACIA Y VETERINARIA

José María Segovia de Arana

Nació en 1919 en Villacequilla (Toledo). Doctor en Medicina por la Universidad Complutense. Catedrático de Patología y Clínica Médicas de la Universidad de Santiago de Compostela en 1962, es desde 1968 Catedrático de Patología Médica de la Universidad Autónoma de Madrid, de cuya Facultad de Medicina es Decano desde 1971. Presidente de la Sociedad Española de Educación Médica y del Consejo Nacional de Especialidades Médicas y organizador y director de cursos de formación médica.



MUERTE Y MARXISMO HUMANISTA

Estudio del profesor de Teología Ruiz de la Peña

El tema de la muerte en una serie de autores marxistas —Ernst Bloch, Roger Garaudy, Milan Machovec, Mitezslav Gardavsky, Adam Schaff, Leszek Kolakowski y Edgar Morin— contemporáneos e independientes, encuadrados dentro del marxismo humanista, es el objeto del trabajo que Juan Luis Ruiz de la Peña, Profesor de Teología Sistemática en la Universidad Pontificia de Salamanca, ha llevado a término con una beca de la Fundación (*). Resumimos a continuación su contenido.

Una investigación adecuada sobre la muerte, según el autor, se topa con otros temas no menos cruciales: el sentido de la vida, el significado de la historia, los imperativos de justicia, libertad y dignidad de un sujeto contingente, la dialéctica presente-futuro, la relación individuo-sociedad y, sobre todo ello, el problema de la validez ontológica y axiológica del hombre singular, protagonista del problema muerte. Y ésta es, en concreto, la temática analizada en los autores citados, cuya investigación demuestra «la existencia —y la vigencia filosófica— de una línea de pensamiento marxista inequívocamente beligerante contra toda negación de libertad, contra todo antihumanismo, teórico o práctico, y nitidamente a favor de la supremacía —tanto axiológica como ontológica— del hombre».

ERNST BLOCH

El estudio comienza con Ernst Bloch. Desde sus supuestos antropológicos y ontológicos, caracterizados por la categoría del *aún no*, y desde su perspectiva de la esperanza en la historia y del *Novum ultimum*, como el último posible real de lo aún-no-venido, Ruiz de la Peña expone la idea que Bloch tiene de la muerte, «la respuesta más dura a la utopía... La manifestación privilegiada de la nada»; su constatación de la terribilidad de la muerte y la búsqueda de sus raíces en la conciencia del yo y en su carácter prospectivo; el examen de las tanatologías sucedidas en la historia; el intento de encontrar una solución en la conciencia de clase del «mártir rojo» y en la praxis revolucionaria que produce lo humano auténtico, donde se recogen la su-

(*) Juan Luis Ruiz de la Peña. «Muerte y marxismo humanista». Beca España 1977. Departamento de Teología. Memoria aprobada el 8 de junio de 1978.

pervivencia individual y lo que realmente permanece; la «exterritorialidad» por la que explica que «la muerte pertenece al proceso, más no a los sujetos de los que el proceso parte y a cuya identificación se dirige»; y, finalmente, las aporías de una esperanza sin Dios.

GARAUDY

A Garaudy se dedica el capítulo «A la búsqueda del humanismo perdido», donde se exponen la polémica contra el marxismo antihumanista y el camino hacia una teoría marxista de la subjetividad. Está la encuadra Garaudy en el contexto más amplio de la socialidad y mundanidad constitutivas del hombre y le lleva al planteamiento del problema de la personalidad y la trascendencia del hombre, que no significan un más allá distinto de este mundo y esta historia sino que se sitúan en esta vida y surgen de la historia. Trascendencia, que es el futuro de la immanencia, superación y ruptura frente a «lo que es» más apertura a «lo que aún no es pero será», y por la que se llega a una teoría del hombre como valor absoluto, es decir, a una versión del marxismo como humanismo. La muerte no significa para Garaudy la abrogación del sentido de la vida sino su más alta revelación, y en esto reencuentra sus raíces cristianas. Muere el individuo, pero vive eternamente la persona, «un yo que no existe más que en y por los otros». Finalmente se estudian las semejanzas con Bloch, la aportación original de Garaudy sobre el amor y de su papel decisivo en la victoria sobre la muerte, y cómo la fé en la resurrección está emparentada con los ideales revolucionarios de justicia y libertad para todos.

MACHOVEC Y GARDAVSKY

La perspectiva de los pensadores checos Milan Machovec y Vitezslav

Gardavsky se orienta en la misma dirección: superación de la muerte por la vía de la integración del sujeto en el horizonte de la universalidad de lo real humano, histórico y cósmico. Machovec enmarca su reflexión sobre la muerte en la pregunta por el sentido de la vida, y en la afirmación de un marxismo humanista que intenta resolver las dialécticas individuo-sociedad y presente-futuro apelando a la categoría del diálogo entre el yo y el no-yo, que es «un diálogo con la eternidad, con la totalidad cósmica».

Por su parte Gardavsky se fija en el hiato que la muerte intercala entre el ahora y el después de la praxis revolucionaria y que sólo es vadeable merced al amor, móvil último de la apuesta presente por el futuro. Con ello la tanatología termina desplazándose de la dialéctica presente-futuro a la de individuo-sociedad. La muerte es un dispositivo de apertura del yo a la realidad y vehículo de integración del sujeto singular en la totalidad; pero, mientras para Machovec ese ser integrado persiste, Gardavsky parece aceptar la definitiva extinción del yo, invocando el amor como razón y móvil de la propia inmolación.

SCHAFF

La actitud de Gardavsky —de aceptación estoica de la nulidad de ser a que el yo es reducido por la muerte— se encuentra desarrollada en otros autores, Adam Schaff, Leszek Kolakowski y Edgard Morin, que se sitúan en una especie de lúcido y desencantado realismo ante la muerte. Schaff se propone como tarea fundamental la de elaborar una filosofía marxista del hombre concreto que debe ser un auténtico humanismo, en cuyos problemas destaca el del sentido de la vida que incluye dos cuestiones: la de su valor y la de su orientación. La muerte, desde el punto de vista de la persona concreta es un absoluto sinsentido, la pérdida de un valor irrepetible, y «no podemos abolirla; pero sabemos que la vida puede ser humana y sabemos cómo puede hacerse esto». El fin de la vida es la aspiración a un máximo de felicidad para las más amplias masas humanas.

KOLAKOVSKI Y MORIN

Kolakowski, por su parte, piensa que el hallazgo del sentido de la vida, aun siendo un atributo de la existencia individual, ha de acontecer en el

área de la vida social. La muerte real es perfectamente asimilable en el proyecto de una vida sin sentido, pero el problema se complica cuando entra en juego el temor a la muerte abstracta (la mortalidad), que se refiere, no a perder el futuro, sino el pasado y la propia identidad. Solución: mostrar la irracionalidad de ese temor y vivir la vida en plenitud de sentido, coexistiendo con la realidad histórica y participando en su configuración. Finalmente, Edgar Morin parece poner, por una parte, un contrapunto optimista: el individuo conquistará la amortabilidad, la capacidad de vivir indefinidamente; el problema radica en las causas y remedios de la vejez. Pero, por otra parte, llega a otra conclusión: vivir significa realmente morir. La auténtica aventura del hombre de hoy consiste en «iniciar el camino hacia el más allá, hacia el azar, hacia la muerte». Sólo queda un optimismo de la especie.

RECAPITULACION

Recapitulando los materiales analizados, el autor expone la antropología y la tanatología en el marxismo humanista estructuradas en torno a cuatro categorías: la *subjetividad* (porque la pregunta sobre la muerte es una variante de la pregunta sobre el individuo humano, su irrepetibilidad y validez absoluta, y sobre el sentido de su existencia); la *trascendencia*, intramundana e intrahistórica, definida por la negación de Dios y la afirmación del hombre; *el sentido de la vida*, orientado por todos hacia la naturalización del hombre y la humanización de la naturaleza; y la *muerte*, que ya no se ve como mero fenómeno natural, sino como problema para el que se ofrecen distintas aproximaciones, coincidentes, sin embargo, en algunos elementos: atractivo del argumento epicúreo, tropismo panteísta e inevitabilidad con que el hombre se diluye en la humanidad y ésta se reabsorbe en la naturaleza.

Frente a esto el autor sitúa finalmente la alternativa cristiana. Desde las premisas de quién es el hombre (persona y relación subsistente a la trascendencia, entendida como absoluto positivo y personal) y quién el Dios de los cristianos, presenta la resurrección como respuesta de Dios a la muerte del hombre, que ratifica tanto la identidad divina (Dios es amor) como la humana (el hombre es persona = valor absoluto) y que implica la admisión de un salto cualitativo en el ser del hombre.

TRABAJOS TERMINADOS

RECIENTEMENTE se han aprobado por los Secretarios de los distintos Departamentos los siguientes trabajos finales realizados por Becarios de la Fundación, cuyas memorias pueden consultarse en la Biblioteca de la misma.

CIENCIAS AGRARIAS

(Secretario: Enrique Sánchez-Monge Parellada. Catedrático de Genética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid)

EN ESPAÑA:

María Jesús Cornejo Martín.

Organogénesis en cultivos celulares diploides y haploides de arroz.

Centro de trabajo: Centro Regional de Investigaciones y Desarrollo Agrario, Burjasot (Valencia).

BIOLOGIA

(David Vázquez Martínez. Director del Instituto de Bioquímica de Macromoléculas del Centro de investigaciones Biológicas del C.S.I.C.)

EN ESPAÑA:

María Rosa Miracle Solé. *Comunidades zooplancónicas de los lagos de los Pirineos.*

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

GEOLOGIA

(Secretario: Carmina Virgili Rodón. Catedrático de Estratigrafía y Geología Histórica de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

David Serrat i Congost.

Estudio y cartografía geomorfológica detallada (1/50.000) de los modelados glaciar y periglacial del Pirineo oriental (Macizos de Puigmal y Costabona).

Centro de trabajo: Instituto «Jaime Almera» del C.S.I.C., en Barcelona.

MATEMATICAS

(Secretario: José Luis Viciente Mateu. Catedrático de Geometría y Director del Departamento de Topología Geométrica de la Universidad de Zaragoza).

EN ESPAÑA:

José Antonio Cristóbal Cristóbal.

Axiomatización del criterio R-. Aplicaciones a problemas de programación estocástica.

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

FISICA

(Secretario: Manuel Quintanilla Montón. Catedrático de Óptica y Estructura de la Materia de la Universidad de Valladolid)

EN ESPAÑA:

Joaquín Marro Borau.

Dinámica de sistemas físicos cerca y lejos del punto crítico. Teoría y simulación de su comportamiento cinético.

Centro de trabajo: Facultad de Física de la Universidad de Barcelona.

CIENCIAS SOCIALES

(Secretario: Juan Díez Nicolás. Catedrático de Ecología Humana de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

Jesús Leal Maldonado.

La crisis de la vivienda como problema social.

Centro de trabajo: Facultad de Sociología de la Universidad Complutense.

María José Sirera Oliag.

Las enseñanzas secundarias en el país valenciano.

Centro de trabajo: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

MEDICINA, FARMACIA Y VETERINARIA

(Secretario: Amadeo Foz Tena. Profesor de Microbiología de la Universidad Autónoma de Barcelona)

EN ESPAÑA:

Enrique Aguilar Benitez de Lugo.

Regulación de la secreción de LH en cuadros anovulatorios.

Centro de trabajo: Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.

El sistema Renina-Angiotensina y la hipertensión arterial esencial.

Centro de trabajo: Unidad Hipertensiva C.S.P.F.F. de Madrid.

DERECHO

(Secretario: José Luis Villar Palasí. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

Enrique de la Torre Martínez.

El Instituto Nacional de Industria como instrumento de la intervención administrativa en la economía.

Lugar de trabajo: Madrid.

INGENIERIA

(Secretario: Rafael de Heredia Scasso. Catedrático de Construcciones Industriales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid)

EN ESPAÑA:

Vicente Cortés Galeano.
Efectos de los fluoruros procedentes de la contaminación atmosférica sobre los materiales pétreos empleados en la construcción de obras arquitectónicas monumentales.

Centro de trabajo: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Sevilla.

CREACION LITERARIA

(Secretario: José María Martínez Cachero. Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Oviedo)

EN ESPAÑA:

Domingo Miras Molina.
Las Brujas de Barahona (teatro).

Lugar de trabajo: Madrid.

José Luis Alegre Cudós.
Poema del sentir (poesía).
Lugar de trabajo: Zaragoza.

CREACION ARTISTICA

(Secretario: Gustavo Torner de la Fuente. Pintor y Escultor).

EN ESPAÑA:

Xavier Grau Masip.
Realización de unas series de cuadros a partir de una determinada organización del espacio.
Lugar de trabajo: Barcelona.

David Lechuga Esteban.
Paralelismo entre los insectos y el hombre actual (escultura).

Lugar de trabajo: Madrid.

Javier Pereda Piquer.
La influencia de la concepción estética y creativa del niño en mi obra y su evolución (pintura).
Lugar de trabajo: Madrid.

Ramón Molina Albentosa.

Evolución de la obra actual y estudio de la escultura dentro de espacios arquitectónicos.
Lugar de trabajo: Madrid.

CREACION MUSICAL

(Secretario: Cristóbal Halffter. Compositor y Director de Orquesta).

EN EL EXTRANJERO:

Manuel Antonio Hidalgo Téllez.

Intensivo. Para demandados instrumentos.

Centro de trabajo: Konservatorium und Musikhochschule, Zürich. Suiza.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CURSO

ULTIMAMENTE se han dictaminado, por los Secretarios de los distintos Departamentos 33 informes sobre los trabajos que actualmente llevan a cabo los becarios de la Fundación. De ellos 26 corresponden a becas en España y 7 a becas en el extranjero.

TRABAJOS DE BECARIOS PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se han recibido las siguientes publicaciones de trabajos realizados con ayuda de la Fundación y editados por otras instituciones. Estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público, junto con todos los trabajos finales llevados a cabo por los becarios.

- **J. A. Abrisqueta (y otros).**
 - *Patau's Syndrome and 13q21q Translocation*. «Human Genetics», 1978, 42, págs. 327-331.
 - *Study of Human Male Meiosis II-Q-Banding in Pachytene Bivalents*. «Human Genetics», 1978, 42, págs. 283-289.
(Plan de Biología. Investigaciones en Genética, 1975).
- **J. L. Blasco.**
 - *Two problems on k_R -spaces*. «Acta Mathematica Academiae Scientiarum Hungaricae», (1978), tomo 32, (1-2), págs. 27-30.
(Beca España 1975. Matemáticas).
- **Gregorio del Olmo Lete.**
 - *Notas de semántica ugarítica II*. «Anuario de Filología», Universidad de Barcelona, 1976, n.º 2, págs. 227-251.
 - *La proclamación de Yammu en la mitología ugarítica*. «Helmantica», 1977, vol. XXVIII, págs. 389-401.
 - *Notes on ugaritic semantics III*. «Ugarit-Forschungen», 1977, n.º 9, págs. 31-46.
(Beca España 1973. Teología).
- **J. L. Sebastián (y Kenneth W. H. Foulds).**
 - *Characteristics of Negative-Resistance Nonsinusoidal Oscillators*. «IEEE Transactions on Electron Devices», 1978, June, n.º 6, págs. 646-655.
(Beca Extranjero 1974. Física).
- **J. M. Genis-Gálvez (y otros).**
 - *Organización estructural de la capa de Henle en la retina del camaleón (chamaleo chamaleo)*. «Morfología normal y patológica», sec. A, 1978, vol. 2, págs. 161-172.
(Beca España 1977, en equipo. Biología).
- **Carlos Miguel Martínez-Almoyña (y otros).**
 - *Diagnóstico histoquímico de biopsias rectales por succión en la enfermedad de Hirschsprung*. «Revista Clínica Española», 1978, tomo 150, núms. 3-4, págs. 167-171.
(Beca España 1971, en equipo. Medicina, Farmacia y Veterinaria).

JUEVES, 1

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

Carlos Bousoño: **SIMBOLISMO Y SUPERREALISMO EN LA POESÍA CONTEMPORÁNEA:**

«Técnica superrealista: esquema primario» (II).

Recital de piano por Guillermo González.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

Programa: «Sonata» de P. Antonio Soler, Sonata n.º 14 «Claro de Luna» Op. 27 n.º 2 de Beethoven, «Impromptu» de Schubert, Cuatro preludios de Chopin, Tres piezas (de la «Suite Española») de Albéniz. (Pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

VIERNES, 2

20,00 horas

CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES:

Mario Monreal.

Obras de Liszt: *Sonata en Si menor*, *Dos Canciones de Schumann*, *Spinner-Lied*, *Reminiscencias de Lucía de Lammermoor* de Donizetti, *Vals-Mephisto*.

(Es repetición del concierto del día 28 de febrero.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

Carlos Bousoño: **SIMBOLISMO Y SUPERREALISMO EN LA POESÍA CONTEMPORÁNEA:**

«Técnica superrealista: esquema secundario» (III).

LUNES, 5

12,00 horas

CONCIERTOS DE MEDIODÍA.

Recital de clavicémbalo por Genoveva Gálvez.

Programa: *Tres danzas españolas del Renacimiento*, *Dos obras de virginalistas ingleses*, «Ground» de H. Purcell, «Les Folies françaises ou Les Dominos» de F. Couperin, «Branle gay» de J. B. Bésard, «Sonata en sol menor» de S. Albero, «Suite inglesa n.º 3. en sol menor, BWV 808», de J. S. Bach.

MIÉRCOLES, 7

20,00 horas

CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES:

Joan Moll.

Obras de Brahms: *Sonata en Fa menor*, Op. 5; *10 Valses*, Op. 39; *Tres Intermezzi*, Op. 117.

MARTES, 6

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.**JUEVES, 8**

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folia.

Comentarios: **Tomás Marco.**

Programa: *Trío-sonata*, Op. n.º 1 en fa mayor de J. B. Loeillet; *Album de Ana Magdalena Bach*, de J. S. Bach; *Trío-sonata en re menor* de G. Ph. Telemann; *Sonata en re mayor* de Mateo Albéniz; *Concierto para flauta, cuerda y bajo con-*

tinuo en la menor de A. Vi-
valdi.

(Pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

Carlos Bousoño: SIMBOLISMO Y SUPERREALISMO EN LA POESIA CONTEMPORANEA:

«El simbolismo de los simbolistas» (y IV).

Recital de piano por Guillermo González.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

Santiago Grisolia: DOS LECCIONES SOBRE LA VEJEZ: «Anatomía del envejecimiento» (I).

VIERNES, 9

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Recital de piano por **Guillermo González.**

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)

20,00 horas

CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES:

Joan Moll.

(Programa idéntico al día 7.)

LUNES, 12

12,00 horas

CONCIERTOS DE MEDIODIA.

Recital de órgano y trompa.

Órgano: **Miguel del Barco.**

Trompa: **Miguel Angel Colmenero.**

Programa: *Dos sonatas en Fa mayor de L. Cherubini, Fantasia de M. Padiilla, Misa Muta de B. Krol, Diferencias sobre un tema extremeño de M. del Barco.*

MARTES, 13

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

MIÉRCOLES, 14

20,00 horas

II CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA DEL S. XX en colaboración con la Dirección General de Música.

Soprano: **Ana Higuera.**

Piano: **Miguel Zanetti.**

Programa: *Seis poemas líricos de Juana de Ibarbouru, de J. Gómez; Seis canciones populares vascas, de J. Arambarri; Ayes... (Martínez Sierra), de M. Rodrigo; De España, de J. M. Franco; Dos canciones sobre poesías de Rafael Alberti, de E. Halffter; Tres canciones populares portuguesas, de E. Halffter.*

Clausura de la Exposición «De Kooning».

JUEVES, 15

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folla.

Comentarios: **Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 8.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

Santiago Grisolia: DOS LECCIONES SOBRE LA VEJEZ: «Aspectos sociales y moleculares del envejecimiento» (y II).

VIERNES, 16

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de piano por Isidro Barrio.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

Programa: «*Para Elisa*» y *Sonata n.º 14 en do sostenido menor, Op. 27 n.º 2, de Beethoven*; *Impromptu n.º 1 en la bemol mayor, Op. 29, Fantasía Impromptu n.º 4 en do sostenido menor, Op. 66, Vals Op. 64 n.º 1 en re bemol mayor y Vals en mi menor, obra póstuma, de Chopin*; *Rapsodia Húngara n.º 6 de Liszt.*

(Pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

LUNES, 19

12,00 horas (si es día laborable)

CONCIERTOS DE MEDIODIA.
Dúo Sanabras-Monfort.

Violín: **Juan Sanabras.**

Piano: **Anna Monfort.**

Programa: *Sonata en La mayor KV 526 de Mozart*; *Tres cantos de Pizzetti*, y *Suite Italiana de Strawinsky.*

MARTES, 20

10,00 horas

Apertura de la Exposición de Arte Español Contemporáneo (Colección de la Fundación Juan March).

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de piano por Isidro Barrio.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 16.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.
Marx Wartofsky: CIENCIA E HISTORIA (I).

MIÉRCOLES, 21

20,00 horas

II CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA DEL S. XX en colaboración con la Dirección General de Música.

Grupo Actum.

Solista: **Juan Hidalgo.**

Programa: «*Joguina*» de *A. Marín*; *Interior timbric per a Ll. Barber*, de *J. Francés*; «*Aramateix*», de *Ll. Barber*; «*Rosa selavy*», de *J. Hidalgo.*

PELICULAS SOBRE ARTE ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Los viernes 23 y 30 de marzo, a las 19,30, se proyectarán en la sede de la Fundación películas relacionadas con los artistas de la Exposición de Arte Español Contemporáneo (Fondos de la Fundación Juan March) que se abre al público el 20 de marzo.

CONCIERTOS PARA JOVENES, EN MURCIA Y CUENCA

Continúan celebrándose, todos los viernes por la mañana, conciertos para jóvenes:

MURCIA (Conservatorio Superior de Música).

Pianista: **Mario Monreal.** Comentarios: **José Luis López García.**

Programa: Obras de Beethoven, Chopin, Schumann y Liszt.

CUENCA (Antigua Iglesia de San Miguel).

Pianista: **Cristina Bruno.** Comentarios: **P. López Osaba.**

Programa: Obras de Mozart, Chopin, Falla y Ravel.

JUEVES, 22

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folia.Comentarios: **Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 8.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.
Marx Wartofsky: **CIENCIA E HISTORIA** (y II).**VIERNES, 23**

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de piano por Guillermo González.Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)

LUNES, 26

12,00 horas

CONCIERTOS DE MEDIODIA.
Recital de piano por José Francisco Alonso.Programa: *Variaciones sobre un tema de Giovanni Paisiello Kv 416e; Fantasia y Sonata en Do menor, de Mozart; y 12 Estudios Op. 10, de Chopin.***MARTES, 27**

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de piano por Isidro Barrio.Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 16.)

MIÉRCOLES, 28

20,00 horas

II CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA DEL S. XX en colaboración con la Dirección General de Música.Recital de órgano por **Francisco Guerrero.***Obras de Guridi, Garbizu, Llacer Plá, Escudero, Alcaraz y Cruz de Castro.***JUEVES, 29**

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folia.Comentarios: **Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 8.)

VIERNES, 30

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.
Recital de piano por Isidro Barrio.Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 16.)

Los días 21, 22 y 23 de marzo tendrá lugar el **IX SIMPOSIO INTERDISCIPLINAR SOBRE FILOSOFIA Y MEDICINA** dedicado a «**ETICA DEL DIAGNOSTICO**», en la Fundación Juan March.

El presente Calendario está sujeto a posibles variaciones. Salvo las excepciones expresas, la entrada a los actos es libre.

Información: FUNDACION JUAN MARCH, Castelló, 77
Teléfono: 225 44 55 - Madrid-6